

ULL, Facultad de Educación  
Grado en Pedagogía



# “Su historia, mi historia”

**Proyecto de Intervención (profesionalizador)**

Padilla Hernández, Cathaysa

Tutora: González Pérez, Inmaculada

Junio, 2015

## ÍNDICE

Resumen.....	3
Abstract.....	3
Palabras Clave.....	4
Key Words.....	4
Datos de identificación.....	5
Justificación.....	11
Objetivos, metodología y propuesta de actuación.....	18
○ Tabla resumen objetivos, fines, metas y actividades.....	20
○ Temporalización.....	22
○ Presupuesto.....	24
Evaluación.....	25
Bibliografía.....	28
Anexos.....	31
○ Anexo I: Asociación benéfica Centro “Padre Laraña”.....	31
○ Anexo II: Entrevista perfil de los/las menores.....	38
○ Anexo III: Tablas de Observación.....	47
○ Anexo IV: Actividades.....	74
- Anexo IV. I: Fase 0 o de nacimiento.....	74
- Anexo IV. II: Fase 1.....	75
- Anexo IV. III: Fase 2.....	77
- Anexo IV. IV: Fase 3.....	80
- Anexo IV. V: Fase 4.....	82
- Anexo IV. VI: Fase 5.....	85

## 1. RESUMEN

*“Su historia, mi historia”* es un Proyecto de Intervención basado en el fomento de los Derechos Humanos, destinado a un grupo de menores en riesgo de exclusión social de la Asociación Centro “Padre Laraña”.

Dicha Asociación Benéfica tiene por objeto la atención y protección de los/las menores, poniendo su mayor interés en el desarrollo de actividades de prevención encaminadas a evitar las posibles situaciones de desprotección social, reduciendo los factores de riesgo existentes.

Una de las principales características del Centro es su relevante intervención con menores de origen extranjero. Sin embargo, se conoce de manera contrastada que no se trabaja ningún plan de actuación para estos sujetos, pasando por alto las dificultades de integración de los mismos. De ahí que éste sea el núcleo del proyecto.

Es por ello que *“Su historia, mi historia”* destina su objetivo principal a *“La contribución a la protección y el fomento de los derechos humanos, reconociendo la existencia de las diferentes culturas y promoviendo el respeto entre ellas”*.

Concretamente se trabajará con el grupo de menores del aula de quinto y sexto de primaria, que se compone de diez menores de edades entre los diez y doce años, de los cuales cinco de ellos/as son extranjeros/as, cuatro son españoles pero de origen extranjero, y un menor de nacionalidad española.

La intervención que se realizará será en el ámbito de lúdico-recreativo, ejerciendo distintas actividades en las que trabajaremos los Derechos del niño, mediante una temática referente a su edad, y distintos Juegos del Mundo, queriendo adentrarnos en los cinco continentes. De esta manera, se pretende conocer las distintas culturas, transmitiendo los valores de respeto, tolerancia y compañerismo.

## 2. ABSTRACT

*“Your story, my story”* is a Social Intervention Project, based on the promotion of Human Rights, aimed to a group of under-age people under the risk of social exclusion. At the moment, the Association “Padre Laraña” is taking care of them.

The scope of this charity association is to protect under-age, focusing on the development of activities to prevent social exclusion and reducing the existing risk factors.

One of the main concerns for this association is the intervention with foreign under-age, being this the core of the Project. According to the information held by “Padre Laraña”, there are no other action plans at the moment taking care of this social group. Therefore, the main purpose of “Your story, my story” is “the contribution to the protection and promotion of Human Rights, through the acknowledgement of the different cultures emphasizing respect between them”. The work will be specifically devoted to ten students of the fourth and fifth and sixth course of Primary, ten to twelve years old, five of them foreigners, four Spanish with foreign ascendants, and one with Spanish nationality. The intervention will be recreational with several activities, according to their age, working the Child Rights as well as some World Games from the five continents. The purpose will be to let them know cultural diversity, putting across values as respect, tolerance and fellowship.

### **3. PALABRAS CLAVE**

*Tolerancia, Respeto, Multiculturalidad, Menores, Vulnerabilidad.*

### **4. Key Words**

*Tolerance, Respect, Multiculturalism, Minor, Vulnerability.*

## 5. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La información que se presenta a continuación ha sido recogida mediante la elaboración de una entrevista semi-estructura, realizada a la orientadora de la Asociación Centro “Padre Laraña”, Doña Sol Martínez Sivero, la cual ejerce desde el año 1991 en dicha institución.<sup>1</sup> También se incluyen datos cedido desde el propio Centro, recopilados en un informe realizado por la trabajadora social del mismo, Doña Míriam Esquivel Delamo, haciendo alusión a los datos internos de las familias y los/las menores.<sup>2</sup>

La Asociación Benéfica “Padre Laraña” comienza su historia en el año 1982, cuando un grupo de matrimonios tenía por costumbre reunirse para conversar. Hasta que un día, de mano del jesuita Padre Laraña, decidieron crear un comedor social para los niños y niñas en desventaja social. Concretamente el 29 de Octubre de dicho año fue cuando se constituyó como Asociación Benéfica, con el nombre de “Comedor Infantil Padre Laraña”.

No obstante, y a medida que fueron avanzando los días, observaron que la demanda de estos menores no era sólo de tipo alimenticio. Destacaban sobre todo necesidades de apoyo en otras áreas como la Escolar, Social, Personal y Familiar. Proporcionar una intervención que suplantara dichas carencias, ha sido su meta desde el inicio, por lo que, poco a poco, se ha ido dotando a la institución de los recursos necesarios para ello.<sup>3</sup>

En el año 2001, esta Asociación se habilita como Centro de Día, hasta alcanzar, en el 2004, la denominación “Asociación Padre Laraña”, Organización no Gubernamental sin ánimo de lucro, que destina sus recursos a la atención de los/as menores y sus respectivas familias.

La finalidad de este recurso es ofrecer una intervención integral, con el objetivo de disminuir los factores de riesgo que suponen una amenaza al bienestar y desarrollo de las familias, circunstancias que dificultan el cumplimiento adecuado de las tareas y responsabilidades educativas parentales.

---

<sup>1</sup> MARTÍNEZ, S. S. (19 de Marzo de 2015). Información respecto a datos de los/las menores. S/C de Tenerife. (Padilla, C. H. entrevistadora) ANEXO II

<sup>2</sup> ESQUIVEL, M. D. (2015). *Información de la Asociación Centro “Padre Laraña”*. Tenerife: sin publicar. ANEXO I

<sup>3</sup> ESQUIVEL, M. D. (2015). *Información de la Asociación Centro “Padre Laraña”*. Tenerife: sin publicar. ANEXO I, p. 31.

Para alcanzar dicho objetivo, las familias reciben apoyo externo, mediante un equipo de profesionales que les brinda nuevas estrategias con las que afrontar sus problemáticas. Para ello disponen de un espacio de intercambio de experiencias con otros padres y madres, favoreciendo así un mayor compromiso y responsabilidad. Reflexionar sobre sus prácticas educativas y las consecuencias que éstas tienen en el futuro desarrollo de sus hijos/as, es uno de los temas claves con el que se pretende potenciar el re-equilibrio y bienestar de la unidad familiar.

No obstante, y haciendo alusión a lo nombrado anteriormente, el objetivo principal se concentra en la reducción de factores de riesgo que limitan el pleno desarrollo personal y social de estos menores, fomentando aquellos aspectos que sirvan de protección. Por ello, no sólo se trabaja intensivamente con los/las menores, sino que se destina mucho tiempo, esfuerzo y recursos, al trabajo con familias, pues se considera a éstas como la mayor fuente de protección y estabilidad para estos niños y niñas.

Para todo ello, se cuenta con actividades que sirven de gran apoyo a las familias en sus labores parentales, como el servicio de comedor que cubre sus necesidades básicas de una alimentación equilibrada, así como el apoyo educativo, talleres lúdico-recreativos a través del juego...

Los objetivos que llevan a cabo la Asociación "Padre Laraña" se encuentran en el Plan de Referencia "Plan Integral del Menor en Canarias", siendo abordados los siguientes:<sup>4</sup>

- ✓ Objetivo general final: Nº 1.- Lograr el desarrollo de la familia para que ésta asuma la satisfacción de las necesidades de las y los menores y procure su desarrollo integral.
- ✓ Objetivo general Intermedio nº 3.- Dotar de los Servicios de Día suficientes para dar guarda y protección a aquellos/as menores cuyos padres y madres necesiten ser apoyados en sus tareas parentales.

Las familias que podrán acceder al centro, son aquellas con menores en edades comprendidas entre los 3 y 16 años, menores y familias en situación de exclusión social. El perfil de las familias beneficiarias se caracteriza por presentar una desestructuración familiar y una multiproblemática en diversas áreas. La situación de

---

<sup>4</sup> ESQUIVEL, M. D. (2015). *Información de la Asociación Centro "Padre Laraña"*. Tenerife: sin publicar. ANEXO I, p. 33.

las familias se lleva a cabo mediante un protocolo de acogida, en el que deben contemplarse una serie de requisitos. Estos dependen de la entrevista inicial con la trabajadora social del centro, en la que se realiza una valoración técnica de la situación sociofamiliar y la recopilación de la documentación necesaria: DNI menor/es, padre/madre/tutor. NIE o pasaporte, demanda de empleo (DARDE) o contrato trabajo, tarjeta Seguridad Social del menor, informe médico del menor/es (o P10), Cartilla de vacunación del menor/es, Certificado de escolarización, Libro de familia, justificante de ingresos económicos...

En esta línea, se destaca que en su mayoría, las familias son monoparentales femeninas, donde la figura de la pareja ha ido cambiando, dando como resultado hermanos/as, fruto de relaciones diferentes. También se encuentran familias reconstruidas, donde la figura parental masculina se encuentra periférica o ausente.

Algunas de las necesidades destacadas en estos casos son:

- ✓ Familias monoaparentales donde la figura paterna está ausente, o inestable, lo que genera un sentimiento de apego paterno deficitario, violencia de género entre las familias, así como malos tratos hacia los/as menores.
- ✓ Alto índice de desempleo e inestabilidad laboral, pasividad en lo referente a búsqueda de empleo, escasa formación, desmotivación y problemas de toxicomanía en algunos miembros de las familias.
- ✓ Problemas de hacinamiento e higiene en la vivienda.
- ✓ Falta de higiene personal.
- ✓ Deficiencia en habilidades sociales, así como déficit en habilidades del trato y manejo de la conducta de sus hijos/as.
- ✓ Baja tolerancia a la frustración, inmadurez afectiva, problemas de ansiedad y depresión, así como bajo nivel cultural.

El total de familias atendidas en el curso 2014-2015 es de 59, siendo 13 las familias inmigrantes y 46 las familias españolas<sup>5</sup>.

El total de menores atendidos asciende a 100

Menores de origen extranjeros: 23

---

<sup>5</sup>ESQUIVEL, M. D. (2015). *Información de la Asociación Centro "Padre Laraña"*. Tenerife: sin publicar.  
ANEXO I

## Menores españoles: 77<sup>6</sup>

**Tabla 1:** Nacionalidades de las familias y números de hijos/as atendidos por la Asociación Padre Laraña:

País	Nº de Familias	Menores
Bolivia	5	8
Bolivia- Argentina	2	3
Rumania	1	1
Brasil	1	1
Venezuela	1	3
Colombia	2	3
Perú	1	4
España	46	77
Total	59	100

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Esquivel, 2015.

Con respecto a los niños y niñas del centro, todos/as pertenecen a centros ordinarios de carácter público, en donde la asistencia a los mismos es de carácter continuo. El absentismo de estos menores ha sido muy bajo durante este curso a diferencia de años anteriores, donde el bajo rendimiento escolar y el abandono del mismo era lo común.

Comúnmente presentan interés y motivación por los estudios, y ello se refleja en los resultados. El rendimiento académico de los menores se clasifica en un horizonte medio e incluso alto en algunos casos, aunque también cuentan con alumnado con NEE, al cual se le da una atención individualizada y más intensa.

En general, el rendimiento académico varía cuando llegan al nivel de secundaria. Las materias se hacen más difíciles y la constancia y dedicación que le aportan a las mismas no es la suficiente.<sup>7</sup>

Las actividades que se realizan en el centro son las siguientes:

<sup>6</sup>ESQUIVEL, M. D. (2015). *Información de la Asociación Centro "Padre Laraña"*. Tenerife: sin publicar. ANEXO I

<sup>7</sup>MARTÍNEZ, S. S. (19 de Marzo de 2015). Información respecto a datos de los/las menores. S/C de Tenerife. (Padilla, C. H. entrevistadora) ANEXO II

### 1. Servicio de comedor:

El objetivo primordial de este servicio es cubrir las necesidades básicas alimenticias de los/as menores, en función de la dificultad económica que sufren las familias.

El ser humano tiende a cubrir sus necesidades básicas en un entorno personalizado y la comida requiere ese ambiente, ya que no es una actividad solitaria sino social, un acto de convivencia, por lo que se pretende que los menores adquieran esos hábitos nutricionales saludables dentro de un entorno relacional en comunidad.

El servicio de comedor se ofrece de lunes a viernes durante todo el año, en horario de 14:00 – 15:00 p.m.

### 2. Intervención con los/as menores:

El trabajo que se desarrolla en las clases de apoyo está enfocado a mejorar el rendimiento escolar de los menores, que por lo general, presentan un alto índice de fracaso escolar, escasa motivación por los estudios, desinterés por parte de la familia hacia la educación de sus hijos/as, etc.

Los contenidos trabajados son los indicados por los centros escolares ordinarios, según el nivel de cada alumno/a y la programación correspondiente.

En las clases diarias se dispone de un apoyo profesional y material (enciclopedias, ordenador, fotocopiadora, etc.) del que no disponen en sus casas y que necesitan en la realización de sus tareas y trabajos escolares.

Los menores disponen también de un apoyo psicológico y social tanto a nivel familiar como individual, para aquellos casos que presentan dificultades y/o problemas emocionales; así como la impartición de talleres formativos en grupos reducidos, para trabajar la adquisición de habilidades, competencias sociales y autoestima.

La intervención educativa y de apoyo psicológico con los menores se realiza en las horas entre las 15:00 – 17:00 p.m. A partir de las 17:00 p.m se hace la repartición de la merienda (también oferta por el Centro) y se procede a dos horas de tiempo libre, talleres, manualidades, salidas al exterior... entre las 17:00 – 19:00 p.m.

### 3. Intervención Familiar:

Como ya se mencionó anteriormente, las familias que se atienden en el centro reciben un apoyo externo con el fin de ofrecerles nuevas estrategias para afrontar sus problemáticas, y un espacio de intercambio de experiencias con otros padres/madres, favoreciendo redes de ayuda en las que puedan reflexionar sobre sus prácticas educativas y las consecuencias que éstas tienen en el futuro desarrollo de sus hijas e hijos. También este apoyo está enfocado a favorecer un mayor compromiso y responsabilidad de los padres y madres en la educación reglada de sus hijos/as.

Uno de los objetivos principales de este proyecto es proporcionar apoyo emocional, social, instrumental e informacional a los padres y madres con el fin de prevenir diversas dificultades en el seno familiar y/o posibles situaciones de riesgo.

Por último, la financiación fundamental para el mantenimiento del Centro se obtiene principalmente de dos entidades públicas:

- ✓ Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda (antes Dirección General de Protección del Menor y la Familia).
- ✓ Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Además, en momentos puntuales, también se puede recibir aportación por parte de otras entidades en función de los proyectos presentados y su posterior aprobación, ya que las subvenciones anteriormente mencionadas no cubren todos los gastos anuales para el total mantenimiento del Centro. Por otro lado, se suelen organizar eventos benéficos para recaudar fondos, como mercadillo de navidad, desfiles de moda, recaudación de alimentos no perecederos, recogida de juguetes, material educativo... etc.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> ESQUIVEL, M. D. (2015). *Información de la Asociación Centro "Padre Laraña"*. Tenerife: sin publicar.  
ANEXO I

## 6. JUSTIFICACIÓN

“*Su historia, mi historia*” es un proyecto de intervención desencadenado por la necesidad de instaurar un mecanismo de trabajo diario, fundado en la defensa de los Derechos Humanos, como derechos inherente a todas las personas, reconociendo las diferentes culturas y manifestando la contribución al respeto entre ellas, sin distinción de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, color, religión, lengua o cualquier otra condición.

Teniendo en cuenta el colectivo con el que vamos a trabajar y el espacio en el que se encuentran (diez menores de quinto y sexto de primaria, de la Asociación benéfica Padre Laraña, donde nueve de los diez alumnos/as son de origen extranjero), se hará hincapié en valores como: compañerismo, tolerancia, respeto y comunidad.

Como justificación del mismo, se considera el análisis de la realidad de manera interna<sup>9</sup>, mediante una entrevista semi-estructurada realizada a la orientadora del centro, en la cual se ha recogido información del mismo, así como del alumnado que lo reúne.

A consecuencia de esto, se nos ha hecho saber que el centro no consta de ninguna acción planificada, nada más allá de los cotidianos (experiencias, anécdotas...) en el que se trabajen los valores ya mencionados, así como la resolución de posibles conflictos ocasionados por proceder del extranjero.

Así mismo, y mediante un análisis de la realidad externo<sup>10</sup>, se ha procedido a la utilización de la técnica de la observación, en la que se han valorado aspectos sobre el desarrollo individual del alumno, desarrollo afectivo-motivacional, desarrollo social e instrumental, desarrollo físico y salud, así como aspectos escolares y comunitarios, habilitando una escala de:

Nada - Muy Poco – Poco – Bastante - Mucho

Centrándonos en el núcleo del proyecto, el resultado de los aspectos comunitarios, en el que se han detallado los valores de compañerismo, tolerancia, respeto y comunidad, han sido los siguientes:

---

<sup>9</sup>MARTÍNEZ, S. S. (19 de Marzo de 2015). Información respecto a datos de los/las menores. S/C de Tenerife. (Padilla, C. H. entrevistadora) ANEXO II

<sup>10</sup>PADILLA, C. H. (22 de Marzo de 2015). Tabla de observación, aspectos comunitarios. ANEXO III

**Tabla 2:** Resultados de aspectos comunitarios del alumnado objetivo del proyecto:

	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Compañerismo				90%	10%
Tolerancia			20%	70%	10%
Respeto			30%	60%	10%
Comunidad			10%	80%	10%

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Padilla, 2015.

Cabe destacar que los resultados mostrados con anterioridad han sido obtenidos entre los/las alumnos/as de la clase de quinto y sexto de primaria, en las horas que permanecen juntos en el aula. No obstante, se observa que durante el tiempo compartido con ellos/as dentro del centro, una vez que acceden a mantener contacto con el resto de los/las compañeros/as de otros cursos, las vejaciones y poca tolerancia aumentan en mayor medida convirtiéndose en lo cotidiano del Centro.

Los *fundamentos políticos y éticos* de este proyecto de intervención se basan en la defensa y puesta en práctica de los Derechos Humanos, haciendo hincapié en el derecho de los grupos culturales a sus propias culturas y al derecho de todo grupo cultural y toda persona a acceder a otras culturas.

Para ello, se expondrá un pequeño análisis de las leyes que asientan los estados de derecho y la obligación de los mismos.

El reconocimiento y la consagración de los Derechos Humanos ha sido resultado de una evolución progresiva que se ha visto reflejada en la adopción de diversos instrumentos jurídicos internacionales. Esta rama del derecho consiste en un conjunto de declaraciones, convenciones y tratados internacionales sobre DDHH, que reconociendo y positivando los DDHH y las libertades fundamentales de la persona humana, establecen obligaciones e incluyen la previsión de sistemas, órganos y mecanismos encargados de vigilar el cumplimiento de las normas y el respeto de los derechos allí tutelados.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup>BALAGUER, X. y CATALÁ, J. (1996). *Diversidad Cultural en la Práctica Educativa*, material para la formación del profesorado en Educación Intercultural. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

El derecho de los grupos culturales a sus propias culturas surge influido por una concepción de la cultura planteada desde el relativismo cultural, cuya propuesta se concentra en la conocida corriente *multiculturalista*. Ésta plantea básicamente la idea de que todos los sistemas culturales son esencialmente iguales en cuanto a su valoración. El relativismo cultural plantea la necesidad de la defensa de la diversidad cultural en base a la coexistencia pacífica de diversas culturas, exigiendo *“igualdad de oportunidades y de trato y posibilidades reales de participación en la vida pública y social para todas las personas y grupos con independencia de su identidad cultural, etnoracial, religiosa o lingüística”*.<sup>12</sup>

La valoración y el respeto a la diversidad es la máxima de esta corriente de pensamiento. A pesar de sus limitaciones, el multiculturalismo introduce una actitud básica relevante a la hora de afrontar el reto de la diversidad: la tolerancia y el respeto. Y entiende la cultura como un mecanismo o instrumento y no como un producto que deba ser adquirido. Ello implica que la cultura, en realidad, no se adquiere sino que forma parte integrante de toda persona, la cual le dotaba de identidad como individuo y como grupo.<sup>13</sup>

Esta concepción se expresa claramente en varios instrumentos internacionales. Destaca en este sentido, la *Recomendación relativa a la participación y la contribución de las masas populares en la vida cultural* de la UNESCO (1976).

Además, en este instrumento internacional se define la necesidad de la afirmación de la identidad, de la autenticidad y de la dignidad, debiendo los Estados *“proteger, salvaguardar y rehabilitar todas las formas de expresión culturales como las lenguas nacionales o regionales, los dialectos, las artes y tradiciones populares, pasadas y presentes, así como las culturas campesinas y obreras y las de otros grupos sociales”* (II.4.g). El carácter inclusivo de la cultura también está presente en la *Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular* de la UNESCO (1989).

---

<sup>12</sup> GONZÁLEZ PÉREZ, I. (2007): Diálogo Intercultural. Derechos Humanos y Diversidad; en GONZÁLEZ PÉREZ T. (coord.): *Repensando la multiculturalidad*, AnroartEduciones, Las Palmas de Gran Canarias, pp. 199-200.

<sup>13</sup> MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid: Los libros de la Catarata, p. 291; citado por GONZÁLEZ PÉREZ, I. (2007): Diálogo Intercultural. Derechos Humanos y Diversidad; en GONZÁLEZ PÉREZ T. (coord.): *Repensando la multiculturalidad*, AnroartEduciones, Las Palmas de Gran Canarias, pp. 199-200.

El derecho a la cultura, desde esta perspectiva, también supone el reconocimiento de una serie de derechos de carácter colectivo, tal y como se expresa en la *Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales* de la UNESCO (1978):

*“La cultura, obra de todos los seres humanos y patrimonio común de la humanidad, y la educación, en el sentido más amplio de la palabra, proporciona a los hombres y mujeres medios cada vez más eficaces de adaptación, que no sólo les permiten afirmar que nacen iguales en dignidad y derechos, sino también reconocer que deben respetar el derecho de todos los grupos humanos a la identidad cultural y al desarrollo de su propia vida cultural en el marco nacional e internacional, en la inteligencia de que corresponde a cada grupo el decidir con toda libertad si desea mantener y, llegado el caso, adaptar o enriquecer los valores que considere esenciales para su identidad”* (art. 5).

Bajo la misma línea de propuestas, fue formulada la relevante *Convención de los derechos del niño* (1989) de NNUU.<sup>14</sup> donde se señala que la educación del niño debe estar encaminada a inculcarle *“el respeto de su propia identidad cultural, de su idioma y valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país del que sea originario y de las civilizaciones distintas a la suya”* (art. 29.1.c); además de preparar al niño para *“asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos y religiosos y personas de origen indígena”* (art. 29.1.d).

Es necesario señalar que casi desde su nacimiento, los DDHH demandan una educación multicultural, pero es el progreso del relativismo el que desemboca en el *interculturalismo*. Este a diferencia del multiculturalismo que pone el acento en la esencia de cada pueblo, enfatiza la interacción que se da entre las culturas. Éstos, se entienden como un proceso en constante transformación, teniendo la pluralidad cultural un importante papel en él. Es más, considera que *“una cultura no evoluciona si no es a través de los contactos: lo intercultural es constitutivo de los cultural”*.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>UNICEF (1989). *Convención sobre los Derechos del niño*. Recuperado el día 10 de Mayo de 2015 de: [http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN\\_06.pdf](http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf)

<sup>15</sup> GONZÁLEZ PÉREZ, I. (2007): *Diálogo Intercultural. Derechos Humanos y Diversidad*; en GONZÁLEZ PÉREZ T. (coord.): *Repensando la multiculturalidad*, AnroartEduciones, Las Palmas de Gran Canarias, pp. 207.

Estos planteamientos teóricos se materializaron en los Derechos Humanos, reconociéndose el valor de la influencia mutua. Por ejemplo, en la *Declaración de principios sobre la Tolerancia y Plan de Acción de Seguimiento* de las NNUU (1995) se menciona que la tolerancia se fomenta a través del “conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión” (art. 1.1.), realizando un llamamiento a los medios de comunicación para que desempeñen “una función constructiva, facilitando el diálogo y un debate libre y abierto (...)” (art. 3.3.).

En el siglo XXI, se continúa profundizando en torno a la tolerancia, encontrándonos con documentos como la *Declaración del Milenio* de NNUU (2000), donde se señala que “los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, culturas e idiomas. No se debe temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre éstas: antes bien, deben apreciarse como preciados bienes de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones” (punto 1.6). A su vez, la *Declaración de Durban* de las NNUU (2001) se reitera la relevancia de valores como la solidaridad, el respeto, la tolerancia y el multiculturalismo (punto 5)<sup>16</sup>. En ella se indica que “ (...) la diversidad cultural es un valioso elemento para el adelanto y el bienestar de la humanidad en general, y que debe valorarse, disfrutarse, aceptarse auténticamente y adoptarse como característica permanente que enriquece nuestras sociedades”<sup>17</sup>.

En la misma línea se destaca la *Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural (2001)*, en la cual se eleva la diversidad cultural a la categoría de “patrimonio común de la humanidad”, “tan necesaria para la humanidad como la biodiversidad para los seres vivos” y su salvaguardia se erige en imperativo ético indisoluble del respeto por la dignidad de la persona. La Declaración aspira a preservar ese tesoro vivo y renovable que es la diversidad cultural, para que no se perciba como patrimonio estático, sino como un proceso que garantice la supervivencia humana; aspira también

---

<sup>16</sup> GONZÁLEZ PÉREZ, I. (2007): Diálogo Intercultural. Derechos Humanos y Diversidad; en GONZÁLEZ PÉREZ T. (coord.): *Repensando la multiculturalidad*, AnroartEducaciones, Las Palmas de Gran Canarias, pp. 195-217.

<sup>17</sup> ONU (2009). Declaración de Durban (2001). *Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia*. Recuperado el 10 de Mayo 2015 de: <http://www.un.org/spanish/comun/docs/?symbol=A/CONF.189/12>

a prevenir toda tentación segregacionista y fundamentalista que, en nombre de las diferencias culturales sacralice esas mismas diferencias contradiciendo así el mensaje de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Destacan en dicha declaración los siguientes artículos:

- Artículo 4 – *Los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural.* La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos autóctonos. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.
- Artículo 5 – *Los derechos culturales, marco propicio de la diversidad cultural.* Los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales, tal como los define el Artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los artículos 13 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Toda persona debe, así, poder expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural; toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y ejercer sus propias prácticas culturales, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.
- Artículo 6 – *Hacia la diversidad cultural accesible a todos.* Al tiempo que se garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen, hay que procurar que todas las culturas puedan expresarse y darse a conocer. La libertad de expresión, el pluralismo de los medios de comunicación, el multilingüismo, la igualdad de acceso a las expresiones artísticas, al saber científico y tecnológico —comprendida su forma electrónica— y la posibilidad,

para todas las culturas, de estar presentes en los medios de expresión y de difusión, son los garantes de la diversidad cultural.<sup>18</sup>

Adentrándonos del marco Europeo, encontramos *La carta de los Derechos fundamentales de la Unión europea* (2000/C 364/1), en la que se contribuye a la preservación y al fomento de estos valores comunes dentro del respeto de la diversidad de culturas y tradiciones de los pueblos de Europa, así como de la identidad nacional de los Estados miembros y de la organización de sus poderes públicos en el plano nacional, regional y local. Trata de fomentar un desarrollo equilibrado y sostenible y garantiza la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales, así como la libertad de establecimiento.

En consecuencia, la Unión reconoce los derechos, libertades y principios enunciados a continuación:

- Artículo 21: No discriminación: 1. Se prohíbe toda discriminación, y en particular la ejercida por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual. 2. Se prohíbe toda discriminación por razón de nacionalidad en el ámbito de aplicación del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y del Tratado de la Unión Europea y sin perjuicio de las disposiciones particulares de dichos Tratados.
- Artículo 22: diversidad cultural, religiosa y lingüística. La Unión respeta la diversidad cultural, religiosa y lingüística.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup>UNESCO. (2002). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado el día 10 de Mayo de 2015 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

<sup>19</sup> UE (2000). Carta de los Derechos fundamentales de la Unión Europea. Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Recuperado el día 26 de Mayo 2015 de: <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2000:364:0001:0022:ES:PDF>

## 7. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y PROPUESTA DE ACTUACIÓN

El objetivo general que encaminará este proyecto de intervención será *“La contribución a la protección y el fomento de los derechos humanos, reconociendo la existencia de las diferentes culturas y promoviendo el respeto entre ellas”*.

Como ya se ha dicho anteriormente, nos centraremos en los diez menores de quinto y sexto de primaria, en donde las edades correspondientes son las de diez y once años. Teniendo en cuenta esta edad, uno de los principales puntos en común de los niños y niñas de diferentes culturas es el juego. Éste, es un medio para que el niño/a aprenda las normas culturales y los valores de una sociedad. De esta manera y trabajando en concreto, *“Los cinco continentes”*, los distintos tipos de juego que los niños y niñas practicarán, son un reflejo de la cultura en la que viven.

Recuperar una serie de juegos motores de diferentes lugares del mundo e introducirlos convenientemente estructurados en este proyecto, puede suponer para nuestros menores, el acceso a otras formas, no sólo de jugar, sino también de pensar y de actuar de forma acertada, por lo que se hará hincapié en los valores de tolerancia, respeto, compañerismo y comunidad.

La búsqueda de similitudes y de diferencias entre los juegos recogidos y los que conocemos y practicamos habitualmente en nuestro centro, así como un análisis más profundo de los diversos contextos culturales de los que proceden los juegos recopilados, nos debe facilitar un mayor conocimiento de otras formas de vida, ni mejores ni peores que la nuestra, simplemente distintas.<sup>20</sup>

En definitiva, un sin fin de propuestas que pueden derivar del juego como eje conductor. Un eje cercano, diríamos que incluso propio y exclusivo del niño/a, y consecuentemente un elemento motivador para nuestros menores a la hora de trabajar.

Ahora bien, somos perfectamente conscientes de que el mero hecho de introducir una estrategia de juegos del mundo y ponerlos en práctica en nuestro proyecto, no es suficiente para favorecer un acercamiento a otras culturas. Puede suceder que los/las

---

<sup>20</sup> FUNLIBRE (1988-2006). *Centro de documentación virtual en recreación, tiempo libre y ocio*. Recuperado el día 1 de Mayo de 2015 de: <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio1if/CAJimenez.htm>

menores se limiten sólo a jugar y a disfrutar de los juegos, sin que muestre el más mínimo interés por su origen o por el entorno cultural de procedencia de los mismos. En este sentido pensamos que es necesario establecer una serie de acciones orientadas a relacionar los juegos con su cultura de origen.

Ante esta situación, se plantea la realización de una serie de acciones que nos lleven poco tiempo y que resulten eficaces para despertar en ellos/as la curiosidad hacia otras culturas.

Entre las posibles acciones que se podrían realizar, destacamos las siguientes que se llevarán a cabo:

0. Conocimiento de los “*Derechos del Niño*” mediante la representación de cada derecho, con la ayuda de la lectura de un cuento y/o película en relación con el mismo<sup>21</sup>.
1. Introducción de cada uno de los continentes que vamos a trabajar, llevando a cabo una lectura en grupo de las ediciones “*Cinco cartas, Cinco continentes*”, previamente a la actividad a desarrollar.<sup>22</sup>
2. Elaboración de un mural de seguimiento de las actividades realizadas durante el desarrollo de las mismas. El mural se iniciará con un mapamundi y se irá completando con los nombres y lugares de procedencia de los distintos juegos realizados a lo largo de las distintas sesiones.

A continuación se mostrará una tabla resumen en donde se indican los objetivos específicos, fines, metas y actividades a desarrollar. El procedimiento de las mismas, los agentes que intervendrán y recursos materiales, así como el Planning en el cual se distribuirán dichas actividades, se encuentran detallados en el apartado de “Anexo IV”<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup>RAYUELA (2015). *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/>

<sup>22</sup> FETE-UGT (2014). Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. *Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>

<sup>23</sup> PADILLA, C. H. (28 de Mayo de 2015). Tabla de actividades desarrolladas. ANEXO IV

**Tabla 3:** Tabla resumen de los objetivos, fines, metas y actividades.

<b>Objetivo General</b>			
<b><i>“La contribución a la protección y el fomento de los derechos humanos, reconociendo la existencia de las diferentes culturas y promoviendo el respeto entre ellas”.</i></b>			
<b>Estrategia de Intervención:</b> La estrategia de intervención que se llevará a cabo será una acción lúdica-recreativa incorporando una metodología significativa mediante las técnicas del juego, favoreciendo el acercamiento a los Derechos del Niños y adentrándonos en ejemplos puntuales de las Culturas del Ocio de distintos países y etnias.			
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Fines</b>	<b>Metas</b>	<b>Actividades</b>
<b>Conocer los Derechos del Niño. “Convención de los Derechos del Niño” UNICEF <sup>24</sup></b>	Que el colectivo conozca cuales son los derechos que se recogen en su infancia y la importancia de los mismos.	Que el colectivo haya conocido los derechos del niño y represente lo aprendido mediante la realización y exposición de un mural realizado en grupo.	Fase 0 o de Nacimiento:  “Derechos del Niño” ANEXO IV. I
<b>Adoptar medidas contra la discriminación y la intolerancia. “Declaración de Durban (2001)” <sup>25</sup></b>	Que el colectivo adopte medidas para la defensa de los Derechos Humanos.	Que el colectivo ponga en práctica la defensa de los derechos humanos, trabajando el valor de la Tolerancia.	Fase 1:  “Juegos del África” ANEXO IV. II

<sup>24</sup> UNICEF (1989). *Convención sobre los Derechos del niño*. Recuperado el día 10 de Mayo 2015 de: [http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN\\_06.pdf](http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf)

<sup>25</sup> ONU (2009). *Declaración de Durban (2001). Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia*. Recuperado el 10 de Mayo 2015 de: <http://www.un.org/spanish/comun/docs/?symbol=A/CONF.189/12>

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Fines</b>	<b>Metas</b>	<b>Actividades</b>
<b>Conocer, comprender y valorar algunos aspectos culturales del contexto de procedencia de los juegos practicados.</b>	Que el colectivo aprenda algunas tradiciones de otras culturas, adquiriendo la procedencia del mismo.	Que el colectivo se haya adentrado en la cultura trabajada y sea capaz de relacionarlas con su procedencia.	Fase 2: "Juegos de Europa" ANEXO IV. III
<b>Preservar la diversidad cultural como proceso evolutivo y fuente de expresión. "Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural (2001)"<sup>26</sup>.</b>	Que el colectivo comprenda que la diversidad cultural es un medio socio-educativo.	Que el colectivo haya interiorizado la positividad de la diversidad cultural y la haya utilizado como medio de identidad, valor y sentido en sí mismo/a.	Fase 3: "Juegos de Asia" ANEXO IV. IV
<b>Colaborar con sus compañeros en las situaciones de juego para alcanzar los objetivos del mismo, así como la resolución de conflictos.</b>	Que el colectivo sea capaz de resolver los posibles conflictos llevando a cabo los valores trabajados en todas las sesiones.	Que el colectivo haya colaborado en equipo para la superación de los juegos con resultado satisfactorio, sin aludir a las faltas de respeto entre ellos.	Fase 4: "Juegos de Oceanía" ANEXO IV. IV

<sup>26</sup> UNESCO. (2002) *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado el 10 de Mayo 2015 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

Objetivos Específicos	Fines	Metas	Actividades
Incrementar la acción lúdica en equipo, cooperando con los compañeros, fomentando la tolerancia.	Que el colectivo logre el conocimiento de cada uno de los cinco continentes y participe en la acción lúdica.	Que el colectivo haya comprendido que a pesar de proceder de diferentes culturas todas somos iguales, y que se sientan orgullosos de su procedencia de origen.	Fase 5:  “Juegos de América” ANEXO IV. VI

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Padilla, 2015.

### Planning:

A consecuencia de las otras actividades y talleres que se realizan en la Asociación Centro “Padre Laraña”, el horario disponible del que se dispone para llevar a cabo este Proyecto de Intervención, son los Lunes, Martes y Viernes, en horario de 17:00 p.m – 19:00 p.m.

Septiembre, 2015						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Octubre, 2015						
Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.
			1	2	3	4

Los colores estipulados en los calendarios, tal y como se representan son  .

El motivo de seleccionar estos colores, hace referencia a la temática a trabajar en los diferentes días, de manera que:

- Los días 1, 4, 7, 8, 11, 14, 15, 18 y 21 de Septiembre 2015 ,  
representan la “Fase 0 o de Nacimiento”: *Los derechos del niño*.
- Los días 22, 25, 28, 29 de Septiembre 2015 y 2 de Octubre 2015 ,  
representan las Fases de *Juegos del Mundo*.

**Presupuesto:**

**Tabla 4:** Presupuesto del proyecto de intervención.

<b>Gastos de Personal</b>		<b>Salario Base</b>	<b>Horas</b>	<b>Sub-total</b>
	Elaboración del proyecto	1.300€	850	1.300€
	Ejecución del proyecto	90€ c/hora	22	1.980€
	<b>TOTAL</b>			<b>3.280€</b>
<b>Recursos materiales</b>		<b>Precio</b>		
	Papel Kraft.	5.30€		
	Creyones.	11.20€		
	Rotuladores.	16.00€		
	Tizas.	1.90€		
	Canicas.	3.90€		
	1 pelota.	9.00€		
	<b>TOTAL</b>	<b>47.30€</b>		
<b>Gastos del personal</b>	3.280€			
<b>Gastos Recursos materiales</b>	47.30€			
<b>TOTAL</b>	<b>3.327.30€</b>			

**Fuente:** Elaboración propia Padilla, 2015.

## 8. Evaluación

La propuesta de evaluación que se llevará a cabo tendrá como referencia al autor Ralph Tyler, el cual fundamenta el modelo de evaluación en los objetivos.

“El proceso de la evaluación es esencialmente el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos han sido actualmente alcanzados. De cualquier manera, desde el momento en que los objetivos son esencialmente cambios producidos en los seres humanos, es decir, ya que los objetivos alcanzados producen ciertos cambios deseables en los modelos de comportamiento de los sujetos, entonces, la evaluación es el proceso que determina en nivel alcanzado realmente por esos cambios de comportamiento”.<sup>27</sup>

Tyler centra la evaluación en los logros, en el rendimiento de los alumnos, más que en otras variables del proceso. Así, el programa será eficaz en la medida que se consigan los objetivos establecidos. De hecho, los objetivos son la única fuente de criterios para evaluar los programas. En cuanto a las estrategias, para Tyler los objetivos irán de los más generales a los más específicos.

Como menciona Escudero (2003), esta evaluación ya no es una simple medición, porque supone un juicio de valor sobre la información recogida. Se alude, aunque sin desarrollar, a la toma de decisiones sobre los aciertos o fracasos de la programación, en función de los resultados.<sup>28</sup>

Para llevar a cabo dicha evaluación, emplearemos dos estrategias: Procedimientos de observación por parte del profesional y procedimientos de evaluación por parte de los/las menores.

### 1.- Procedimientos de observación del profesional.

El elevado número de aspectos a tener en cuenta para la acertada valoración de los sujetos y la intención de medir buena parte de ellos hace imprescindible el uso de la observación.

Entre los procedimientos de observación utilizaremos:

---

<sup>27</sup> TYLER, R. (1950). *Principios básicos del currículo*. Troquel S. A, p.69.

<sup>28</sup> SLIDESHARE (2015). *Modelos de evaluación según Ralph Tyler, el padre de la evaluación*. Recuperado el 31 de Mayo 2015 de: <http://es.slideshare.net/ysneyana/ralph-tyler-el-padre-de-la-evaluacin>

**“Registro Anecdótico”:** Se considera una técnica de observación ya que permite evaluar los procesos de aprendizaje en el momento que se producen; con esta técnica los profesionales pueden advertir los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que poseen los sujetos y cómo los utilizan en una situación determinada.

El registro anecdótico es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el sujeto o grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil como instrumento de evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos.<sup>29</sup>

**Finalidad:** el registro anecdótico se recomienda para identificar las características de los sujetos, con la finalidad de hacer un seguimiento sistemático para obtener datos útiles y así evaluar determinada situación.

**Procedimiento:** el registro anecdótico se compone de siete elementos básicos:

- Fecha: día que se realiza.
- Hora: es necesario registrarla para poder ubicar en qué momento de la clase sucedió la acción.
- Nombre de los sujetos.
- Actividad evaluada: anotar específicamente qué aspecto actividad está sujeta a evaluación.
- Contexto de la observación: lugar y ambiente en que se desarrolla la situación.
- Descripción de lo observado: a modo de relatoría, sin juicios ni opiniones personales.
- Interpretación de lo observado: lectura, análisis e interpretación que el profesional hace de la situación, incluye por qué se considera relevante.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup> SEP. (2012). *Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación Desde el Enfoque Formativo. Registro Anecdótico*. Recuperado el 31 de Mayo 2015 de:

<http://estrategiaseinstrumentos.blogspot.com.es/p/registro-anecdótico.html>

<sup>30</sup> SEP. (2012). *Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación Desde el Enfoque Formativo. Registro Anecdótico*. Recuperado el 31 de Mayo 2015 de:

<http://estrategiaseinstrumentos.blogspot.com.es/p/registro-anecdótico.html>

Ejemplo:

**Tabla 5:** Registro anecdótico.

Registro Anecdótico	
Fecha	
Contexto	
Ámbito	
Descripción	
Interpretación	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Padilla, 2015.

## 2.- Procedimientos de evaluación del alumnado:

- Buzón de sugerencias: donde el alumnado, de forma voluntaria, puede introducir dibujos, frases, redacciones..., de aquello que más le ha gustado de las clases o aquello que querría repetir. Como elemento de motivación, algunos de los dibujos y mensajes se expondrán en el tablón del aula, donde ellos/as permanecen de manera diaria en el centro.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> SEP. (2012). *Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación Desde el Enfoque Formativo. Registro Anecdótico*. Recuperado el 31 de Mayo 2015 de:  
<http://estrategiaseinstrumentos.blogspot.com.es/p/registro-anecdótico.html>

## 9. BIBLIOGRAFÍA

BALAGUER, X. y CATALÁ, J. (1996). *Diversidad Cultural en la Práctica Educativa*, material para la formación del profesorado en Educación Intercultural. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.

EDUCO. *Educación sin fronteras. Sumamos esfuerzos por los derechos de la infancia y por la educación*. Recuperado el día 20 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionsinfronteras.org/es/18730>

EL RINCÓN DE LOS BURBUJINES. Juegos de todas partes. Recuperado el 21 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionenvalores.org/birujitos/Juegos.htm>

ESQUIVEL, M. D. (2015). *Información de la Asociación Centro "Padre Laraña"*. Tenerife: sin publicar.

FETE-UGT (2014). Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. *Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>

FUNLIBRE (1988-2006). *Centro de documentación virtual en recreación, tiempo libre y ocio*. Recuperado el día 1 de Mayo de 2015 de: <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio1if/CAJimenez.htm>

GONZÁLEZ PÉREZ, I. (2007): Diálogo Intercultural. Derechos Humanos y Diversidad; en GONZÁLEZ PÉREZ T. (coord.): *Repensando la multiculturalidad*, AnroartEducaciones, Las Palmas de Gran Canarias.

MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. (2000): Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad. Madrid: Los libros de la Catarata, p. 291; citado por GONZÁLEZ PÉREZ, I. (2007): Diálogo Intercultural. Derechos Humanos y Diversidad; en GONZÁLEZ PÉREZ T. (coord.): *Repensando la multiculturalidad*, AnroartEducaciones, Las Palmas de Gran Canarias.

MARTÍNEZ, S. S. (19 de Marzo de 2015). Información respecto a datos de los/las menores. S/C de Tenerife.

ONU (2009). Declaración de Durban (2001). *Informe de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia*. Recuperado el 10 de Mayo 2015 de: <http://www.un.org/spanish/comun/docs/?symbol=A/CONF.189/12>

RAYUELA. *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/>

SEP. (2012). *Las Estrategias y los Instrumentos de Evaluación Desde el Enfoque Formativo. Registro Anecdótico*. Recuperado el 31 de Mayo 2015 de: <http://estrategiaseinstrumentos.blogspot.com.es/p/registro-anecdótico.html>

SLIDESHARE. *Modelos de evaluación según Ralph Tyler, el padre de la evaluación*. Recuperado el 31 de Mayo 2015 de: <http://es.slideshare.net/ysneyana/ralph-tyler-el-padre-de-la-evaluacin>

TYLER, R. (1950). *Principios básicos del currículo*. Troquel S. A.

UE (2000). Carta de los Derechos fundamentales de la Unión Europea. Diario Oficial de las Comunidades Europeas. Recuperado el día 26 de Mayo 2015 de: <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2000:364:0001:0022:ES:P DF>

UNESCO. (2002). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Recuperado el día 10 de Mayo de 2015 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>

UNICEF (1989). *Convención sobre los Derechos del niño*. Recuperado el día 10 de Mayo de 2015 de: [http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN\\_06.pdf](http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf)

## 10. ANEXOS

- **Anexo I: Asociación benéfica Centro de día “Padre Laraña”<sup>32</sup>**

**Historia:** En 1982, un grupo de matrimonios tenía por costumbre reunirse para charlar. En una de estas reuniones, con el jesuita Padre Laraña, surgió la idea de crear un comedor para niños/as en desventaja social.

El 29 de Octubre de 1982 se constituyó como Asociación Benéfica, con el nombre de Comedor Infantil Padre Laraña. La demanda que se observaba en estos niños no sólo era de tipo alimenticio, también necesitaban apoyo para promover y reforzar otras áreas como la escolar, social, personal y familiar.

Proporcionar una intervención que abordase todas las áreas ha sido una meta desde el inicio, por lo que, poco a poco, se ha ido dotando a la institución de los recursos necesarios para ello.

En el año 2001 se habilita como centro de día, pasando a denominarse Centro de Día Padre Laraña.

En el año 2004 pasa a denominarse Asociación “Padre Laraña”, organización no gubernamental sin ánimo de lucro, que destina sus recursos a la atención de los/as menores y sus familias.

**Finalidad del centro de día:** La finalidad de este recurso es ofrecer una intervención integral favoreciendo la atención y actuación encaminada a la prevención y al fortalecimiento de las familias usuarias del Centro de Día, con el objetivo de disminuir los factores de riesgo existentes en dichas familias, que suponen una amenaza al bienestar y desarrollo de padres/madres e hijos/as, para poder cumplir adecuadamente sus tareas y responsabilidades educativas y parentales.

Con todo ello, se pretende mantener una visión de la familia centrada en su fortaleza, encaminando la intervención a promover las competencias parentales, favorecer el desarrollo personal, social y laboral de los/as progenitores, y potenciar sus fuentes y recursos de apoyo, mejorando su plena integración en la comunidad.

Estas familias requieren de un apoyo externo, formado por un equipo de profesionales que les brinden nuevas estrategias de afrontamiento ante sus problemáticas, y un espacio de intercambio de experiencias con otros padres/madres, favoreciendo redes

---

<sup>32</sup> ESQUIVEL, M. D. (2015). Información de la Asociación Centro “Padre Laraña”. Tenerife: sin publicar.

de ayuda en las que puedan reflexionar sobre sus prácticas educativas y las consecuencias que éstas tienen en el futuro desarrollo de sus hijas e hijos. También este apoyo está enfocado a favorecer un mayor compromiso y responsabilidad de los padres y madres en la educación reglada de sus hijos/as.

**Ámbito de actuación y niveles de intervención del centro:** El Centro de Día Padre Laraña tiene un ámbito de actuación municipal (Santa Cruz de Tenerife) cuyos niveles de intervención son individuales, grupales y familiares.

**Horario del centro:** El centro permanece abierto de lunes a viernes, durante todo el año, a excepción de los días festivos, y vacaciones navideñas, en horario es de 9.00 h a 19.00 h. De 9.00 h a 14.00 h, se realizan las actividades relacionadas con la familia; preparación del almuerzo y merienda; actividades de coordinación con otros recursos, etc. De 14.00 h a 19.00 h, se realizan las actividades relacionadas con los menores; clases de apoyo, actividades extraescolares, de animación y tiempo libre, atención individualizada, etc.

**Acceso al centro:** Podrán ser usuarios del Centro, las familias con menores en edades comprendidas entre los 3 y 16 años, principalmente menores y familias en situación de exclusión social o riesgo de padecerla, y otro tipo de menores cuyas familias necesiten de este apoyo según valoración previa.

**Objetivos del centro:** El objetivo principal que se persigue desde este recurso es reducir los factores de riesgo que limitan el pleno desarrollo personal y social de estos menores, y fomentar aquellos aspectos que sirvan de protección. Por ello, desde este Centro no sólo se trabaja intensivamente con los menores, sino que se destina mucho tiempo, esfuerzo y recursos al trabajo con familias, pues se considera a éstas como la mayor fuente de protección y estabilidad para estas niñas y niños.

Esta asociación tiene por objeto la atención y protección de los menores, poniendo un mayor interés en el desarrollo de actividades de prevención encaminadas a evitar las posibles situaciones de desprotección social, y si éstas ya existen, trabajar con las familias (intervención familiar) para reducir o eliminar los factores de riesgo existentes. Para todo ello, se cuenta con actividades que sirven de gran apoyo a las familias en sus labores parentales, como el servicio de comedor que cubre sus necesidades básicas de una alimentación equilibrada, así como el apoyo educativo y a través del juego, sobre todo con los adolescentes, ofertando alternativas al ocio marginal.

OBJETIVOS DEL PLAN DE REFERENCIA (PLAN INTEGRAL DEL MENOR EN CANARIAS)  
QUE PRETENDE EJECUTAR.

Objetivo general final: Nº 1.- Lograr el desarrollo de la familia para que ésta asuma la satisfacción de las necesidades de las y los menores y procure su desarrollo integral.

Objetivo general Intermedio nº 3.- Dotar de los **Servicios de Día** suficientes para dar guarda y protección a aquellos menores cuyos padres necesiten ser apoyados en sus tareas parentales.

**Perfil de las familias usuarias:** El perfil de las familias beneficiarias de este recurso se caracteriza por presentar desestructuración familiar (en relación a una familia nuclear clásica) y una multiproblemática en diversas áreas, adaptando nuestra intervención a las especificidades de cada una, con la finalidad de potenciar el re-equilibrio y bienestar de la unidad familiar.

En esta línea, se observa que las familias son en su mayoría, familias monoparentales femeninas, donde la figura de la pareja ha ido cambiando, dando como resultado el que los hermanos sean fruto de relaciones diferentes. También se encuentran las familias reconstituidas, donde la figura parental masculina se puede considerar periférica o ausente, consiguiendo la implicación del progenitor masculino en pocas ocasiones.

Las necesidades, carencias o problemáticas detectadas en estos casos son, principalmente, las que se detallan a continuación:

- Existe un alto porcentaje de familias monomarentales donde la figura paterna está ausente o, en muchos casos, no es una figura estable, por lo que el sentimiento de apego emocional paterno es deficitario.
- Malos tratos hacia los/as menores. Nos encontramos casos en los que existe abandono físico y/o emocional e incluso maltrato psicológico, así como conductas negligentes por parte de los progenitores.
- Violencia familiar y/o Violencia de Género.
- Problemas de hacinamiento en la vivienda, debido a las dificultades de adquisición de la misma (alquiler, VPO, etc.), lo que conlleva a convivencia con miembros de la familia extensa.
- Alto índice de desempleo.

- Son familias de escasos recursos económicos.
- Inestabilidad laboral.
- Pasividad en lo referente a búsqueda de empleo, debido a la escasa formación que poseen y la desmotivación que les genera la situación de desempleo prolongado.
- Existe desestructuración familiar, discrepancia educativa, etc. por lo que los padres/madres necesitan ser apoyados en sus tareas parentales.
- Problemas de toxicomanía en algún/os miembro de la familia.
- Problemas de salud.
- Problemas de higiene personal y de la vivienda.
- Déficit en habilidades del trato y manejo de la conducta de sus hijos/as.
- Falta de habilidades sociales comunicativas.
- Carencia de habilidades de resolución de conflictos y escasas estrategias de afrontamiento ante situaciones estresantes.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Problemas graves de autoestima.
- Inmadurez afectiva.
- Relaciones afectivas destructivas (pareja) junto a una alta dependencia emocional.
- Sobreprotección relacionada con una dependencia afectiva dañina en relación a sus hijos/as.
- Problemas de maltrato durante la infancia de los progenitores, lo que afecta actualmente a poder desarrollar adecuadamente un rol familiar, personal y de pareja.
- Problemas de ansiedad y depresión.
- Bajo nivel cultural.

Estos problemas detectados no suelen darse aisladamente, pues normalmente en cada caso existe una multiplicidad de problemas.

### Número de beneficiarios directos

Una media aproximada de 100 menores y 60 familias (por año)

AÑO 2014	
MENORES	FAMILIAS
Total 105	Total 63
De 3-5 años: 15	Riesgo: 11
De 6-12 años: 65	Acogimiento: 1
De 13 a 16 años: 25	Monoparentales: 31
	Reconstituidas: 13
	Nucleares: 20

#### **Actividades que se realizan en el centro:**

##### Servicio de comedor

El objetivo primordial de este servicio es cubrir las necesidades básicas alimenticias de los/as menores, función que las familias encuentran dificultad en desarrollar debido a las carencias económicas que sufren.

El ser humano tiende a cubrir sus necesidades básicas en un entorno personalizado, y la comida requiere ese ambiente ya que no es una actividad solitaria sino social, un acto de convivencia, por lo que se pretende que los menores adquieran esos hábitos nutricionales saludables dentro de un buen entorno relacional con el resto de compañeros.

El servicio de comedor se ofrece de lunes a viernes durante todo el año.

##### Intervención con los/as menores

El trabajo que se desarrolla en las clases de apoyo está enfocado a mejorar el rendimiento escolar de los menores, que por lo general presentan alto índice de fracaso escolar, escasa motivación por los estudios, alto absentismo escolar, desinterés por parte de la familia hacia la educación de sus hijos/as, etc.

Los contenidos trabajados son los indicados por los centros escolares ordinarios según el nivel de cada alumno /a y la programación correspondiente.

En las clases diarias, se dispone de un apoyo profesional y material (enciclopedias, ordenador, fotocopidora, etc.) del que no disponen en sus casas y que necesitan en la realización de sus tareas y trabajos escolares.

El centro se ha convertido para ellos en un lugar de encuentro y de apoyo en el barrio, siempre partiendo del compromiso por parte de los alumnos /as de esforzarse en sus estudios.

Los menores disponen también de un apoyo psicológico y social tanto a nivel familiar como individual, para aquellos casos que presentan dificultades y/o problemas emocionales, así como también cuentan con la impartición de talleres formativos en grupos reducidos, para trabajar la adquisición de habilidades y competencias sociales, aumentar su autoestima, e informar sobre cuestiones relacionadas con la sexualidad y otros temas relevantes.

Por último, también se realizan actividades lúdicas y deportivas, así como talleres de manualidades.

El horario en el que los/as menores permanecen en el Centro es de 14.00 a 19.00 de lunes a viernes.

### Intervención Familiar

Las familias que se atienden desde el Centro de Día requieren de un apoyo externo, formado por un equipo de profesionales que les brinden nuevas estrategias de afrontamiento ante sus problemáticas, y un espacio de intercambio de experiencias con otros padres/madres, favoreciendo redes de ayuda en las que puedan reflexionar sobre sus prácticas educativas y las consecuencias que éstas tienen en el futuro desarrollo de sus hijas e hijos. También este apoyo está enfocado a favorecer un mayor compromiso y responsabilidad de los padres y madres en la educación reglada de sus hijos/as.

Uno de los objetivos principales de este proyecto es proporcionar apoyo emocional, social, instrumental e informacional a los padres y madres con el fin de prevenir diversas dificultades en el seno familiar y/o posibles situaciones de riesgo.

**Financiación:** La financiación fundamental para el mantenimiento del Centro se obtiene principalmente de dos entidades públicas:

- ✓ Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda (Antes Dirección General de Protección del Menor y la Familia)
- ✓ Excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

Además, en momentos puntuales también se puede recibir aportación por parte de alguna otra entidad en función de los proyectos presentados y su posterior aprobación, ya que las subvenciones anteriormente mencionadas, no cubren todos los gastos anuales para el total mantenimiento del Centro. Por otro lado, se suelen organizar eventos benéficos para recaudar fondos, como mercadillo de navidad, desfiles de moda, etc.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup>ESQUIVEL, M. D. (2015). Información de la Asociación Centro “Padre Laraña”. Tenerife: sin publicar.

- **Anexo II: Entrevista perfil de los/las menores. Curso 2014-2015.**

Entrevista realizada a Doña Sol Martínez Siverio, orientadora de la Asociación centro “Padre Laraña” desde 1991. (31 de Marzo 2015).

### 1. Datos Generales:

- **Número de menores (primeras o segundas generaciones).**

Total de familias atendidas: 59

Familias inmigrantes: 13

Familias españolas: 46

Total de menores atendidos: 100

Menores de origen extranjeros: 23

Menores españoles: 77

- **Nacionalidades.**

País	Nº de Familias	Menores
Bolivia	5	8
Bolivia- Argentina	2	3
Rumania	1	1
Brasil	1	1
Venezuela	1	3
Colombia	2	2
Perú	1	4
España	46	77

**Fuente:** Fuente: Elaboración propia a partir de Esquivel, 2015.

- **Edades y Sexo de los/las menores de origen extranjero.**

NIÑO		NIÑA	
Número	Edad	Número	Edad
1	5 años	4	10 años
3	6 años	1	12 años
2	7 años	1	16 años

2	8 años	
1	9 años	
1	10 años	
2	11 años	
2	12 años	
1	15 años	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de Esquivel, 2015.

- **Situación económica media de los/las menores ¿Existen diferencias económicas entre los/las menores extranjeros y los de nacionalidad española?**

En principio, y lo que hemos tenido hasta ahora, la situación económica es la misma. Nosotras pedimos toda la documentación, la misma para familias inmigrantes como españolas, y se supone que los recursos económicos de los que disponen ambas familias son las mismas (desempleo, falta de atención en los hogares hacia los menores...), pero también, como tu bien sabrás, esto es Ofra, y aquí hay mucho dinero que entra en los hogares de manera “irregular”, cosa que de la cual se supone que nosotras no tenemos constancia. De todas formas aunque la tuviéramos no podríamos hacer nada. Aquí cada cual hace lo quiera, siempre y cuando no perjudique al menor de manera directa.

**¿Podrías especificarme, a que te refieres con “dinero de manera irregular”?** Sí, familias que trabajan pero no están contratadas, tráfico de estupefacientes, robos...

- **Tiempo aproximado de permanencia en el centro.**

Esto del “tiempo”, es súper mega variable, así tal cual. El tiempo en el que permanecerán los niños/as depende de un millón de cosas: puede ser que se cambien de vivienda, de que encuentren un trabajo, de que los padres se les cruce el cable y desapunten a los niños, de que los padres se nieguen a seguir las instrucciones (normas) del centro.

Quitando las circunstancias anteriores, si todo sigue por un buen camino y no hay nada que lo altere, la edad máxima para permanecer en el centro es hasta los 16-17 años, según las circunstancias.

**2. Recursos de centro:**

- **¿Dispone el centro de un plan o protocolo de acogida?, ¿se tiene en cuenta algún recibimiento del alumnado, que tenga en cuenta la diversidad cultural existente?**

Para poder acceder al centro hay que seguir una serie de pasos y seguir un pequeño protocolo:

En primer lugar, se concreta una entrevista inicial con la trabajadora social para la valoración técnica de la situación sociofamiliar (de esta entrevista depende la aceptación en el centro o no).

En segundo lugar, se abre lo conocido como, apertura de expediente, es decir, se crea un genograma, ficha familiar, ficha del menor, ficha social, etc.

Luego se recoge la información relevante sobre la familia y el menor (de cara a la posterior intervención): historia familiar, pautas educativas, relaciones sociales, etc.

Sucesivamente, llegamos al punto en el que pedimos la documentación necesaria para el ingreso al centro de día.

**¿Cuál es la documentación necesaria? ¿Me la puedes especificar? Sí, anota:**

Documentación de ingreso:

DNI menor/es, padre/madre/tutor. NIE o Pasaporte.

Demanda de empleo (DARDE) o contrato trabajo.

Tarjeta Seguridad Social del menor/es.

Informe médico del menor/es (o P10).

Cartilla de vacunación del menor/es.

Certificado de escolarización.

Foto del menor/es.

Libro de familia.

Declaración de la Renta o Certificado negativo de Hacienda.

Contrato de alquiler del piso o hipoteca.

Certificado de convivencia.

Justificante de ingresos económicos:

- Nómina.
- SCE: Certificado de prestaciones.
- Seguridad Social.

Una vez anunciado esto, se concreta una segunda entrevista con la Trabajadora Social para la entrega de la documentación solicitada y explicación de normas de funcionamiento del centro, firma de la documentación (normas, autorización de imagen, autorización de recogida de menores, etc).

Por último, se realiza una coordinación telefónica inicial para recopilar e intercambiar información sobre la familia con otros recursos de la zona (sobre todo si es una familia derivada).

A partir de este momento, una vez dada de alta la familia en el centro de día, comienzan las actividades de Intervención familiar (investigación-evaluación inicial, soporte familiar y seguimiento, evaluación, coordinación, etc)

**¿Y con respecto al recibimiento de los menores extranjeros?, ¿Existe alguna diferencia?** No, no hay distinción del recibimiento en cuenta al alumnado extranjero, en cuanto al procedimiento. De hecho las personas que no han tenido documentación, “vigente” desde el centro se les insisten para que las consigan para que los niños puedan acceder al centro. Nosotras no hacemos ningún tipo de distinción en base a eso.

- **¿Realizan actividad que divulguen y den a conocer la diversidad existente en el centro?**

Actividades concretas y diseñadas para el mismo, no. Sí es verdad, que se motiva a los alumnos a conocer las otras culturas, mediante conversaciones, anécdotas.... Cosas puntuales y en el momento.

- **Promueven valores en torno a la tolerancia y respeto a la diversidad cultural. ¿De qué modo?**

Sí, se lleva a cabo de manera diaria mediante la convivencia, aquí vivimos en comunidad, y se sanciona cuando se tratan de manera desigual y/o con insultos por ser de otro país. De todas maneras, y de manera general, no se suele hacer distinción

entre el alumnado extranjero y el alumnado con nacionalidad española. Se tratan dichos valores a todo el alumnado por igual, porque vivimos en una comunidad diaria.

### **3. Síntesis evaluativa de la adaptación e integración social:**

#### **Aspectos Familiares:**

##### **- ¿Se preocupan las familias por el desarrollo de sus hijos en el Centro?**

Las familias son todas muy diferentes y por ello, pues hay de todo. Tenemos familias muy implicadas, y otras que no se preocupan por nada.

Te pongo el ejemplo de una de las familias: los padres son muy estrictos (demasiados), y cuando llega la hora, en vez de reforzar los buenos actos, o buen comportamiento, hasta un simple aprobado aunque sea con un suficiente, solo se centran en lo negativo. O sea, pelean y castigan todo lo malo, pero no gratifican lo bueno, y entonces, ¿de qué vale eso?

Lo más común que se ve ahora, son las familias mono-aparéntales, es decir, una semana estoy en casa de mami y otra en casa de papi, y ¿Qué conlleva eso? Que los niños/as no cogen ningún hábito. Ellos reciben educaciones diferentes entre sus padres y madres, diferentes costumbres en las casas, unos demasiados estrictos y otros... demasiados permisivos. En resumen, un caos que nos retrasa nuestro trabajo. Parece que cuando dan un paso hacia delante, a la semana siguiente han dado tres pasos hacia atrás.

##### **- ¿Se muestran receptivos a las reuniones/talleres que se tienen en el Centro Padre Laraña con ellos?**

La gran mayoría están aburridos y cansados de los temas que se trabajan en las reuniones, aluden a que son las mismas todos los años y que están aburridos. Casi que te diría, que la mayoría asiste por obligación, ya que como norma deben de asistir a la escuela de padres una vez a la semana, a excepciones de motivos labores siempre y cuando esté justificado.

La asistencia es obligatoria, los padres tienen que implicarse en la educación de sus hijos e intentar mejorar la situación familiar por la que están pasando los padres con

los menores. Es su obligación y es lo mínimo que le podemos pedir, estén receptivos o no, es su deber.

Además, los talleres que se realizan son variados, pero parece que para ellos no es suficiente y no muestran interés por aprender. Los padres hasta las cosas más básicas no son capaces de llevarlas a cabo, para darle una buena educación a sus hijos, y nosotros lo que queremos es ayudarlos, pero después ellos en sus casas hacen lo que quieren y no siguen las pautas que se les está impartiendo.

**Pero ¿Qué pasa si los padres no asisten?** Si faltan más de tres veces al taller de padres sin justificar, los niños se quedan sin asistir al centro durante tres días, no pueden venir al centro ni siquiera a almorzar. Es un castigo “duro” sobre todo para los niños que “no tienen culpa” pero es la única manera de que los padres aprendan, y se supone que sus hijos son lo que más le duele. Fíjate, si como atracción para que los padres asistan al taller de padres, se les ofrece desayuno (si acuden al taller en la mañana), o merienda (si acuden al taller por la tarde).

- **¿Acuden al centro ordinario de sus hijos para mantenerse al día de los posibles avances, así como los conflictos?**

Hay de todo. Algunas están muy coordinadas con los colegios y otros pasan un kilo, otros no van ni a buscar las notas. Por eso, nosotras en el centro Padre Laraña, cada cuatrimestre realiza visitas a los centros ordinarios de los alumnos. Allí charlamos con los tutores de los mismos, y hasta en ocasiones, depende de las circunstancias, cuadrarnos citas con la orientadora del centro, o en su ausencia con la dirección.

**Aspectos Escolares:**

- **¿Cuáles son las escuelas ordinarias de los menores?**

Las escuelas de los niños/as de Infantil y Primaria son: CEIP Chimisay (8 alumnos/a), CEIP García Escames (1 alumno), CEIP Las Delicias (10 alumnos/as), CEIP Las Retamas (9 alumnos/as), CEIP Buenaventura Bonnet (1 alumno), CEIP Ofra Santa Clara (3 alumnos/as), CEIP Ofra Vistabella (4 alumnos/as), Colegio Echeyde (2 alumnos/as).

Como ves los colegios que “reinan” en nuestros niños son CEIP Chimmisay, CEIP Las Delicias y CEIP Las Retamas. Son los que están por la zona y por supuesto todos públicos.

Y con respecto a los niños/as de secundaria sus Institutos son: IES Tomás Iriarte, IES Benito Pérez Armas, IES La Candelaria, IES Ofra 5 y Colegio el Echeyde

- **¿Asisten con continuidad a los centros ordinarios?, y ¿Al centro de día padre Laraña?**

Si, si y sí. Ya el absentismo no se está dando tanto como antes, gracias a dios, a no ser un caso puntual.

- **¿Presentan interés/motivación por los estudios?**

Por lo general Sí. Ellos protestan, pero si muestran interés, y se refleja en los resultados (las notas). Antes había muchísimo absentismo y muchos suspensos. Si es verdad que existen casos puntuales. Lo que es normal, y debe de entenderse, es que ellos se pasan cinco-seis horas en las escuelas ordinarias, sentados en el aula dando las lecciones. Ellos cuando llegan a nuestro centro, yo creo que es como una liberación, y lo que quieren es hablar, jugar y distraerse... y aun así, se pasan dos horas más sentados cada uno en su clase haciendo las tareas de casa.

El centro padre Laraña tiene contacto directo con los colegios para controlar las faltas de asistencia (si las hubiera). Fíjate si las condiciones han cambiado, que antiguamente existía un equipo especial que se dedicaba directamente a trabajar con este tipo de colectivo.

- **¿Cuál suele ser el rendimiento académico?**

Yo estoy muy contenta con el rendimiento. A no ser algunos alumnos con necesidades especiales.

El rendimiento académico es bastante positivo, en general suelen presentar problemas en la lectoescritura y en la lectura comprensiva.

Tenemos un par de niños bastantes inteligentes, pero la mayoría muestran problemas de conducta y eso les hace que les cueste alcanzar el nivel alto de rendimiento académico, y encima, las familias no trabajan con ellos estos aspectos y ya nosotras no podemos hacer más.

En general las familias tienen un nivel cultural bastante bajo y eso a ellos no les ayuda.

Pero lo normal es que traigan sus notas aprobadas, con un nivel medio, a excepción de los de secundaria. Ellos son más rebeldes, para mí como si fueran un mundo aparte. También las materias se dificultan más.

- **¿Aprovechan las horas de apoyo escolar que se prestan en el Centro?**

Hay que estar bastante encima de ellos. Es lo que te decía antes, ellos cuando entran en el centro, ya llevan todo el día sentados en las escuelas. Normalmente, ya ellos tienen como costumbre que al llegar, y después de almorzar, es el momento de las tareas. Ellos tienen su aula, su sitio asignado y su profesora en la clase a quien pueden acudir si tienen dudas.

Muchos de ellos son perezosos, pero ellos mismos saben que mejor hacer las tareas en el centro con ayuda de las profesoras, que dejarla para casa (donde no le prestan atención alguna), los padres no les saben resolver las dudas, y por si acaso, no tener la tarea mal para el cole, o llevarla sin realizar.

- **¿Se esfuerzan para mejorar su rendimiento académico?**

Me remito a lo mismo, hay muchos niños diferentes, los niños pequeños están muy motivados por aprobar y hacer las tareas y por aprender. Se esfuerzan muchísimo.

Cierto es que la ley del mínimo esfuerzo es la que reina en el centro a partir del nivel de infantil hacia delante. Sobre todo con secundaria y algunos de 5 y 6... en general todos tienen entusiasmo y son inteligentes pero el problema de conducta que llevan detrás les desfavorece, así como sus familias y el barrio/entorno en sí.

**Aspectos Comunitarios:**

- **¿Tienen conocimientos del entorno del centro?**

Te voy a responder, tal y como lo hacen los niños del centro: Esto es Ofra sin Ley.

- **¿Se mueven con soltura en el mismo?**

Sí, tal y como si fuera su casa. Si es que están más tiempo aquí que en sus propias casas.

- **¿Mantienen las costumbres/normas del Centro Padre Laraña?**

Deberían, por la cuenta que les trae, pero el problema es que muchas de las normas que tenemos en el centro en sus casas no las tienen.

Hay de todo. Los hay modositos, buenísimos y otros cáncamos. Por norma general tienen que hacerlo, es su deber.

No obstante, las tres profesoras que trabajamos aquí actuamos de manera diferente, y aunque las normas sean las mismas, no con todos los niños/as podemos actuar de la misma manera. Existen necesidades especiales en las que en cierto momento debemos de ser más permisivas, y en otras circunstancias más estrictas. Independientemente de lo que esté escrito en el cartel de las normas.

- **¿Son autónomos en cuanto al uso de los recursos que ofrece el centro?**

Sí, completamente (Baños, comedor... aulas...)

- **¿Cuidan el material que se les ofrece?**

No. Hay q estar encima de ellos constantemente, pero todo esto viene de atrás, puesto que en sus casas no tienen ningún hábito. Y eso perjudica aquí.

- **¿Mantienen relación todos los integrantes a pesar de estar “separados” por edades?, ¿Mantienen contacto directo con los demás compañeros?**

Todos mantienen relación, todos se conocen y a pesar de estar separados por aulas en edades, el centro compone actividades conjuntas: canchas, excursiones etc....

- **¿Se llevan a cabo los valores de tolerancia, comunidad y respeto entre ellos?**

Bueno, se llevan a cabo... se intenta....Se trabaja con ellos todos los días, pero cuesta. Nosotros vivimos en comunidad pero es lo mismo que te he comentado durante toda la entrevista, toda la labor que hacemos nosotras dentro del centro se va al traste una vez salen por la puerta. No tienen hábitos en sus casas y en sus colegios hay mucha “chusma” mi niña. El entorno nos afecta de manera directa, y aquí hay mucha variedad de raza.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup>MARTÍNEZ, S. S. (19 de Marzo de 2015). Información respecto a datos de los/las menores. S/C de Tenerife. (Padilla, C. H. entrevistadora).

- **Anexo III:** *Tabla de Observación, 10 menores del aula de quinto y sexto de primaria de la Asociación Centro "Padre Laraña".*

**Menor 1:**

<b>Sexo:</b> Varón	<b>Edad:</b> 11	<b>Nacionalidad:</b> Bolivia	<b>Curso:</b> 5º Primaria	<b>Escuela ordinaria:</b> CEIP Las Retamas
-----------------------	--------------------	---------------------------------	---------------------------------	---

<b>Desarrollo individual del alumno:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Desarrollo cognitivo acorde a su edad.			x		
Habilidades básicas desarrolladas convenientemente.				x	
Presta atención/interés a la maestra dentro del aula.			x		

<b>Desarrollo afectivo-motivacional:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra sus sentimientos tanto positivos como negativos.				x	
Reconoce sus errores.				x	
Se puede mantener un diálogo.				x	
Responde de manera agresiva ante las acusaciones o castigos.			x		
Agradece las recompensas/premios.			x		

<b>Desarrollo social e instrumental:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta habilidades de autonomía.				x	
Es organizada/o con sus pertenencias.				x	

<b>Aspectos Comunitarios:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra conocimiento del entorno del centro.				x	
Se mueve con soltura en el mismo.				x	
Mantiene las normas, costumbres del centro de día.				x	
Se muestra autónomo/a en cuanto a los recursos que les ofrece el centro.				x	
Cuidan el material.			x		
Mantiene continua relación con los demás alumnos del centro de día, a pesar de estar separados por edades.					x
Se llevan a cabo valores entre los alumnos como:	<b>Nada</b>	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Compañerismo.				x	
Tolerancia.				x	
Respeto.			x		
Comunidad.				x	
Presenta voluntad para acatar normas del funcionamiento del centro de día.		x			

<b>Desarrollo físico y salud:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta un buen estado de salud.					x
Cuidado de la higiene personal.					x

<b>Aspectos escolares:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Asistencia al centro ordinario.					x
Motivación e interés por los estudios.		x			
Aprovecha las horas de apoyo en el centro de día.			x		
Se hace cargo de sus tareas.			x		
Presenta pena ante los suspensos.		x			
Presenta alegría antes los aprobados.			x		
Se esfuerza para mejorar sus resultados académicos.		x			
	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Rendimiento Académico.		x			

**Menor 2:**

<b>Sexo:</b> Varón	<b>Edad:</b> 11	<b>Nacionalidad:</b> Española (Origen Colombia)	<b>Curso:</b> 6º Primaria	<b>Escuela ordinaria:</b> CEIP Ofra Vistabella
-----------------------	--------------------	--	------------------------------	---

<b>Desarrollo individual del alumno:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Desarrollo cognitivo acorde a su edad.				x	
Habilidades básicas desarrolladas convenientemente.					x
Presta atención/interés a la maestra dentro del aula.				x	

<b>Desarrollo afectivo-motivacional:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra sus sentimientos tanto positivos como negativos.			x		
Reconoce sus errores.				x	
Se puede mantener un diálogo.					x
Responde de manera agresiva ante las acusaciones o castigos.	x				
Agradece las recompensas/premios.				x	

<b>Desarrollo social e instrumental:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta habilidades de autonomía.					x
Es organizada/o con sus pertenencias.					x
Presenta voluntad para acatar normas del funcionamiento del centro de día.					x

<b>Desarrollo físico y salud:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta un buen estado de salud.				x	
Cuidado de la higiene personal.				x	

<b>Aspectos escolares:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Asistencia al centro ordinario.					x
Motivación e interés por los estudios.				x	

Aprovecha las horas de apoyo en el centro de día.					x
Se hace cargo de sus tareas.					x
Presenta pena ante los suspensos.			x		
Presenta alegría antes los aprobados.			x		
Se esfuerza para mejorar sus resultados académicos.			x		
	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Rendimiento Académico.			x		

<b>Aspectos Comunitarios:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra conocimiento del entorno del centro.				x	
Se mueve con soltura en el mismo.				x	
Mantiene las normas, costumbres del centro de día.				x	
Se muestra autónomo/a en cuanto a los recursos que les ofrece el centro.				x	
Cuidan el material.				x	
Mantiene continua relación con los demás alumnos del centro de día, a pesar de estar separados por edades.				x	
Se llevan a cabo valores entre los alumnos como:	<b>Nada</b>	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Compañerismo.				x	

Tolerancia.				x	
Respeto.				x	
Comunidad.				x	

**Menor 3:**

<b>Sexo:</b> Varón	<b>Edad:</b> 10	<b>Nacionalidad:</b> Perú	<b>Curso:</b> 5º Primaria	<b>Escuela ordinaria:</b> CEIP Las Retamas
-----------------------	--------------------	------------------------------	---------------------------------	---

<b>Desarrollo individual del alumno:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Desarrollo cognitivo acorde a su edad.				x	
Habilidades básicas desarrolladas convenientemente.				x	
Presta atención/interés a la maestra dentro del aula.			x		
<b>Desarrollo afectivo-motivacional:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra sus sentimientos tanto positivos como negativos.				x	
Reconoce sus errores.				x	
Se puede mantener un diálogo.				x	
Responde de manera agresiva ante las acusaciones o castigos.			x		
Agradece las recompensas/premios.				x	

<b>Desarrollo social e instrumental:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
--	-------------	-----------------	-------------	-----------------	--------------

Presenta habilidades de autonomía.					x
Es organizada/o con sus pertenencias.					x
Presenta voluntad para acatar normas del funcionamiento del centro de día.			x		

<b>Desarrollo físico y salud:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta un buen estado de salud.				x	
Cuidado de la higiene personal.			x		

<b>Aspectos escolares:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Asistencia al centro ordinario.					x
Motivación e interés por los estudios.			x		
Aprovecha las horas de apoyo en el centro de día.			x		
Se hace cargo de sus tareas.				x	
Presenta pena ante los suspensos.			x		
Presenta alegría antes los aprobados.			x		
Se esfuerza para mejorar sus resultados académicos.			x		
	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Rendimiento Académico.			x		

<b>Aspectos Comunitarios:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra conocimiento del entorno del centro.				x	
Se mueve con soltura en el mismo.				x	
Mantiene las normas, costumbres del centro de día.				x	
Se muestra autónomo/a en cuanto a los recursos que les ofrece el centro.				x	
Cuidan el material.			x		
Mantiene continua relación con los demás alumnos del centro de día, a pesar de estar separados por edades.				x	
Se llevan a cabo valores entre los alumnos como:	<b>Nada</b>	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Compañerismo.				x	
Tolerancia.			x		
Respeto.			x		
Comunidad.				x	

**Menor 4:**

<b>Sexo:</b> Varón	<b>Edad:</b> 11	<b>Nacionalidad:</b> Española (Origen África)	<b>Curso:</b> 6º Primaria	<b>Escuela ordinaria:</b> CEIP Las Delicias
-----------------------	--------------------	--	---------------------------------	--

<b>Desarrollo individual del alumno:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
--	-------------	-----------------	-------------	-----------------	--------------

Desarrollo cognitivo acorde a su edad.					x
Habilidades básicas desarrolladas convenientemente.					x
Presta atención/interés a la maestra dentro del aula.				x	

<b>Desarrollo afectivo-motivacional:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra sus sentimientos tanto positivos como negativos.					x
Reconoce sus errores.				x	
Se puede mantener un diálogo.				x	
Responde de manera agresiva ante las acusaciones o castigos.				x	
Agradece las recompensas/premios.				x	

<b>Desarrollo social e instrumental:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta habilidades de autonomía.					x
Es organizada/o con sus pertenencias.				x	
Presenta voluntad para acatar normas del funcionamiento del centro de día.			x		

<b>Desarrollo físico y salud:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta un buen estado de salud.					x

Cuidado de la higiene personal.				x	
---------------------------------	--	--	--	---	--

<b>Aspectos escolares:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Asistencia al centro ordinario.					x
Motivación e interés por los estudios.				x	
Aprovecha las horas de apoyo en el centro de día.				x	
Se hace cargo de sus tareas.					x
Presenta pena ante los suspensos.				x	
Presenta alegría antes los aprobados.				x	
Se esfuerza para mejorar sus resultados académicos.				x	
	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Rendimiento Académico.				x	

<b>Aspectos Comunitarios:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra conocimiento del entorno del centro.					x
Se mueve con soltura en el mismo.					x
Mantiene las normas, costumbres del centro de día.				x	
Se muestra autónomo/a en cuanto a los recursos que les ofrece el centro.				x	
Cuidan el material.			x		

Mantiene continua relación con los demás alumnos del centro de día, a pesar de estar separados por edades.				x	
Se llevan a cabo valores entre los alumnos como:	<b>Nada</b>	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Compañerismo.				x	
Tolerancia.				x	
Respeto.				x	
Comunidad.				x	

**Menor 5:**

<b>Sexo:</b> Hembra	<b>Edad:</b> 10	<b>Nacionalidad:</b> Argentina	<b>Curso:</b> 5º Primaria	<b>Escuela ordinaria:</b> CEIP Las Retamas
------------------------	--------------------	-----------------------------------	---------------------------------	---

<b>Desarrollo individual del alumno:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Desarrollo cognitivo acorde a su edad.					x
Habilidades básicas desarrolladas convenientemente.					x
Presta atención/interés a la maestra dentro del aula.					x

<b>Desarrollo afectivo-motivacional:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra sus sentimientos positivos como negativos.					x

Reconoce sus errores.			x		
Se puede mantener un diálogo.			x		
Responde de manera agresiva ante las acusaciones o castigos.				x	
Agradece las recompensas/premios.			x		

<b>Desarrollo social e instrumental:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta habilidades de autonomía.					x
Es organizada/o con sus pertenencias.					x
Presenta voluntad para acatar normas del funcionamiento del centro de día.			x		

<b>Desarrollo físico y salud:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta un buen estado de salud.					x
Cuidado de la higiene personal.					x

<b>Aspectos escolares:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Asistencia al centro ordinario.					x
Motivación e interés por los estudios.				x	
Aprovecha las horas de apoyo en el centro de día.				x	
Se hace cargo de sus tareas.				x	

Presenta pena ante los suspensos.			x		
Presenta alegría antes los aprobados.				x	
Se esfuerza para mejorar sus resultados académicos.				x	
	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Rendimiento Académico.				x	

<b>Aspectos Comunitarios:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra conocimiento del entorno del centro.					x
Se mueve con soltura en el mismo.					x
Mantiene las normas, costumbres del centro de día.				x	
Se muestra autónomo/a en cuanto a los recursos que les ofrece el centro.				x	
Cuidan el material.				x	
Mantiene continua relación con los demás alumnos del centro de día, a pesar de estar separados por edades.				x	
Se llevan a cabo valores entre los alumnos como:	<b>Nada</b>	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Compañerismo.				x	
Tolerancia.				x	
Respeto.				x	
Comunidad.				x	

**Menor 6:**

<b>Sexo:</b> Hembra	<b>Edad:</b> 10	<b>Nacionalidad:</b> Española (Origen Ghana)	<b>Curso:</b> 5º Primaria	<b>Escuela ordinaria:</b> CEIP Las Delicias
------------------------	--------------------	--	---------------------------------	--

<b>Desarrollo individual del alumno:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Desarrollo cognitivo acorde a su edad.				x	
Habilidades básicas desarrolladas convenientemente.				x	
Presta atención/interés a la maestra dentro del aula.				x	

<b>Desarrollo afectivo-motivacional:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra sus sentimientos positivos tanto como negativos.					x
Reconoce sus errores.			x		
Se puede mantener un diálogo.			x		
Responde de manera agresiva ante las acusaciones o castigos.				x	
Agradece las recompensas/premios.					x

<b>Desarrollo social e instrumental:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta habilidades de autonomía.				x	
Es organizada/o con sus pertenencias.					x

Presenta voluntad para acatar normas del funcionamiento del centro de día.				x	
--	--	--	--	---	--

<b>Desarrollo físico y salud:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta un buen estado de salud.					x
Cuidado de la higiene personal.				x	

<b>Aspectos escolares:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Asistencia al centro ordinario.					x
Motivación e interés por los estudios.				x	
Aprovecha las horas de apoyo en el centro de día.				x	
Se hace cargo de sus tareas.					x
Presenta pena ante los suspensos.				x	
Presenta alegría antes los aprobados.					x
Se esfuerza para mejorar sus resultados académicos.				x	
	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Rendimiento Académico.		x			

<b>Aspectos Comunitarios:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra conocimiento del entorno del centro.				x	

Se mueve con soltura en el mismo.				x	
Mantiene las normas, costumbres del centro de día.				x	
Se muestra autónomo/a en cuanto a los recursos que les ofrece el centro.				x	
Cuidan el material.				x	
Mantiene continua relación con los demás alumnos del centro de día, a pesar de estar separados por edades.				x	
Se llevan a cabo valores entre los alumnos como:	<b>Nada</b>	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Compañerismo.				x	
Tolerancia.				x	
Respeto.				x	
Comunidad.				x	

**Menor 7:**

<b>Sexo:</b> Hembra	<b>Edad:</b> 10	<b>Nacionalidad:</b> Española (Origen Argentina)	<b>Curso:</b> 5º Primaria	<b>Escuela ordinaria:</b> CEIP Las Delicias
------------------------	--------------------	---	---------------------------------	--

<b>Desarrollo individual del alumno:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Desarrollo cognitivo acorde a su edad.					x
Habilidades básicas desarrolladas convenientemente.					x
Presta atención/interés a la maestra dentro del					x

aula.					
-------	--	--	--	--	--

<b>Desarrollo afectivo-motivacional:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra sus sentimientos tanto positivos como negativos.			x		
Reconoce sus errores.				x	
Se puede mantener un diálogo.					x
Responde de manera agresiva ante las acusaciones o castigos.	x				
Agradece las recompensas/premios.					x

<b>Desarrollo social e instrumental:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta habilidades de autonomía.			x		
Es organizada/o con sus pertenencias.					x
Presenta voluntad para acatar normas del funcionamiento del centro de día.					x

<b>Desarrollo físico y salud:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta un buen estado de salud.					x
Cuidado de la higiene personal.					x

<b>Aspectos escolares:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>

Asistencia al centro ordinario.					x
Motivación e interés por los estudios.					x
Aprovecha las horas de apoyo en el centro de día.					x
Se hace cargo de sus tareas.					x
Presenta pena ante los suspensos.					x
Presenta alegría antes los aprobados.					x
Se esfuerza para mejorar sus resultados académicos.					x
	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Rendimiento Académico.					x

<b>Aspectos Comunitarios:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra conocimiento del entorno del centro.				x	
Se mueve con soltura en el mismo.				x	
Mantiene las normas, costumbres del centro de día.					x
Se muestra autónomo/a en cuanto a los recursos que les ofrece el centro.				x	
Cuidan el material.					x
Mantiene continua relación con los demás alumnos del centro de día, a pesar de estar separados por edades.				x	

Se llevan a cabo valores entre los alumnos como:	Nada	Muy poco	Poco	Bastante	Mucho
Compañerismo.					x
Tolerancia.					x
Respeto.					x
Comunidad.					x

**Menor 8:**

<b>Sexo:</b> Varón	<b>Edad:</b> 10	<b>Nacionalidad:</b> Española	<b>Curso:</b> 5º Primaria	<b>Escuela ordinaria:</b> CEIP Buenaventura Bonnet
-----------------------	--------------------	----------------------------------	---------------------------------	---

Desarrollo individual del alumno:	Nada	Muy Poco	Poco	Bastante	Mucho
Desarrollo cognitivo acorde a su edad.				x	
Habilidades básicas desarrolladas convenientemente.				x	
Presta atención/interés a la maestra dentro del aula.			x		

Desarrollo afectivo-motivacional:	Nada	Muy Poco	Poco	Bastante	Mucho
Muestra sus sentimientos tanto positivos como negativos.				x	
Reconoce sus errores.			x		
Se puede mantener un diálogo.				x	

Responde de manera agresiva ante las acusaciones o castigos.				x	
Agradece las recompensas/premios.				x	

<b>Desarrollo social e instrumental:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta habilidades de autonomía.				x	
Es organizada/o con sus pertenencias.		x			
Presenta voluntad para acatar normas del funcionamiento del centro de día.				x	

<b>Desarrollo físico y salud:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta un buen estado de salud.				x	
Cuidado de la higiene personal.		x			

<b>Aspectos escolares:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Asistencia al centro ordinario.					x
Motivación e interés por los estudios.			x		
Aprovecha las horas de apoyo en el centro de día.				x	
Se hace cargo de sus tareas.			x		
Presenta pena ante los suspensos.			x		
Presenta alegría antes los aprobados.				x	

Se esfuerza para mejorar sus resultados académicos.			x		
	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Rendimiento Académico.			x		

<b>Aspectos Comunitarios:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra conocimiento del entorno del centro.				x	
Se mueve con soltura en el mismo.				x	
Mantiene las normas, costumbres del centro de día.				x	
Se muestra autónomo/a en cuanto a los recursos que les ofrece el centro.				x	
Cuidan el material.			x		
Mantiene continua relación con los demás alumnos del centro de día, a pesar de estar separados por edades.				x	
Se llevan a cabo valores entre los alumnos como:	<b>Nada</b>	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Compañerismo.				x	
Tolerancia.			x		
Respeto.				x	
Comunidad.				x	

**Menor 9:**

<b>Sexo:</b> Varón	<b>Edad:</b> 12	<b>Nacionalidad:</b> Venezuela	<b>Curso:</b> 6º Primaria	<b>Escuela ordinaria:</b> CEIP Chimisay
-----------------------	--------------------	-----------------------------------	---------------------------------	--

<b>Desarrollo individual del alumno:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Desarrollo cognitivo acorde a su edad.				x	
Habilidades básicas desarrolladas convenientemente.				x	
Presta atención/interés a la maestra dentro del aula.			x		

<b>Desarrollo afectivo-motivacional:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra sus sentimientos tanto positivos como negativos.				x	
Reconoce sus errores.				x	
Se puede mantener un diálogo.					x
Responde de manera agresiva ante las acusaciones o castigos.		x			
Agradece las recompensas/premios.					x

<b>Desarrollo social e instrumental:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta habilidades de autonomía.				x	
Es organizada/o con sus pertenencias.				x	
Presenta voluntad para acatar normas del				x	

funcionamiento del centro de día.					
-----------------------------------	--	--	--	--	--

<b>Desarrollo físico y salud:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta un buen estado de salud.					x
Cuidado de la higiene personal.				x	

<b>Aspectos escolares:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Asistencia al centro ordinario.					x
Motivación e interés por los estudios.			x		
Aprovecha las horas de apoyo en el centro de día.				x	
Se hace cargo de sus tareas.				x	
Presenta pena ante los suspensos.				x	
Presenta alegría antes los aprobados.					x
Se esfuerza para mejorar sus resultados académicos.			x		
	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Rendimiento Académico.			x		

<b>Aspectos Comunitarios:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra conocimiento del entorno del centro.				x	
Se mueve con soltura en el mismo.				x	

Mantiene las normas, costumbres del centro de día.				x	
Se muestra autónomo/a en cuanto a los recursos que les ofrece el centro.				x	
Cuidan el material.				x	
Mantiene continua relación con los demás alumnos del centro de día, a pesar de estar separados por edades.				x	
Se llevan a cabo valores entre los alumnos como:	<b>Nada</b>	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Compañerismo.				x	
Tolerancia.				x	
Respeto.				x	
Comunidad.				x	

**Menor 10:**

<b>Sexo:</b> Varón	<b>Edad:</b> 12	<b>Nacionalidad:</b> Española (Origen África)	<b>Curso:</b> 6º Primaria	<b>Escuela ordinaria:</b> CEIP Las Delicias
-----------------------	--------------------	--	------------------------------	--

<b>Desarrollo individual del alumno:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Desarrollo cognitivo acorde a su edad.				x	
Habilidades básicas desarrolladas convenientemente.					x
Presta atención/interés a la maestra dentro del aula.			x		

<b>Desarrollo afectivo-motivacional:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra sus sentimientos tanto positivos como negativos.					x
Reconoce sus errores.		x			
Se puede mantener un diálogo.		x			
Responde de manera agresiva ante las acusaciones o castigos.					x
Agradece las recompensas/premios.			x		

<b>Desarrollo social e instrumental:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta habilidades de autonomía.					x
Es organizada/o con sus pertenencias.			x		
Presenta voluntad para acatar normas del funcionamiento del centro de día.			x		

<b>Desarrollo físico y salud:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Presenta un buen estado de salud.					x
Cuidado de la higiene personal.				x	

<b>Aspectos escolares:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Asistencia al centro ordinario.					x
Motivación e interés por los estudios.			x		

Aprovecha las horas de apoyo en el centro de día.			x		
Se hace cargo de sus tareas.			x		
Presenta pena ante los suspensos.			x		
Presenta alegría antes los aprobados.				x	
Se esfuerza para mejorar sus resultados académicos.			x		
	<b>Muy Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
Rendimiento Académico.			x		

<b>Aspectos Comunitarios:</b>	<b>Nada</b>	<b>Muy Poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Muestra conocimiento del entorno del centro.					x
Se mueve con soltura en el mismo.					x
Mantiene las normas, costumbres del centro de día.			x		
Se muestra autónomo/a en cuanto a los recursos que les ofrece el centro.				x	
Cuidan el material.			x		
Mantiene continua relación con los demás alumnos del centro de día, a pesar de estar separados por edades.				x	
Se llevan a cabo valores entre los alumnos como:	<b>Nada</b>	<b>Muy poco</b>	<b>Poco</b>	<b>Bastante</b>	<b>Mucho</b>
Compañerismo.				x	

Tolerancia.				x	
Respeto.			x		
Comunidad.			x		

▪ **Anexo IV: Actividades.**

**ANEXO IV. I**

<b>Fase O, Nacimiento</b> <b>“Los Derechos del Niño”<sup>35</sup></b>	
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Representación escrita de los Derechos del Niño, mediante la lectura de un cuento. En concreto de los derechos de: Igualdad<sup>36</sup>, Salud<sup>37</sup>, Educación<sup>38</sup> y Capacidades<sup>39</sup>.</li> <li>○ Representación visual de los Derechos del Niño. En concreto los derechos de: Nombre y nacionalidad,<sup>40</sup> Familia,<sup>41</sup> Juego<sup>42</sup> y Participación.<sup>43</sup></li> <li>○ Realización de un mural, creándolo según los Derechos del Niño que hayamos trabajado en las distintas sesiones.</li> <li>○ Debate al finalizar cada sesión.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Profesional que lleva a cabo el Proyecto. Pedagogo/a.</li> </ul>

<sup>35</sup> RAYUELA (2015). *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el 20 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/>

<sup>36</sup> RAYUELA (2015). *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el 20 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/derechos/igualdad/cuento/>

<sup>37</sup> RAYUELA (2015). *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el 20 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/derechos/salud/cuento/>

<sup>38</sup> RAYUELA (2015). *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el 20 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/derechos/educacion/cuento/>

<sup>39</sup> RAYUELA (2015). *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el 20 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/derechos/capacidades/cuento/>

<sup>40</sup> RAYUELA (2015). *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el 20 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/derechos/nombre-y-nacionalidad/pelicula/>

<sup>41</sup> RAYUELA (2015). *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el 20 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/derechos/familia/pelicula/>

<sup>42</sup> RAYUELA (2015). *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el 20 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/derechos/juego/pelicula/>

<sup>43</sup> RAYUELA (2015). *Resolución de conflictos, vivir en Paz. Derechos del Niño*. Recuperado el 20 de Mayo 2015 de: <http://www.rayuela.org/derechos/participar/pelicula/>

<b>Agentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Diez menores en la etapa de quinto y sexto de primaria, en edades entre los diez y once años.</li> </ul>
<b>Espacio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aula del quinto y sexto de primaria de la Asociación Centro “Padre Laraña”</li> </ul>
<b>Recursos Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cuentos impresos de los Derechos del Niño.</li> <li>○ Pendrive con los videos descargados de los derechos del niño.</li> <li>○ Televisión.</li> <li>○ Altavoces.</li> <li>○ Papel Kraft.</li> <li>○ Creyones y rotuladores.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	8 sesiones de 1 hora y media c/sesión.

## ANEXO IV. II

<b>Fase 1</b> <i>“Juegos del África”<sup>44</sup></i>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Inicio de la sesión: lectura Grupal de la Edición “<i>Cinco Cartas, Cinco continentes</i>”, concretamente: <i>La Carta que llegó de África, Derecho a ser diferente</i>.<sup>45</sup></li> <li>○ Animación Lúdica: 1. Juego “La gran Serpiente”. Origen Ghana. 2. El “MBUBE, MBUBE”. Origen Lesotho y Sudáfrica.</li> </ul>

<sup>44</sup>EL RINCÓN DE LOS BURBUJINES (2015). *Juegos de todas partes*. Recuperado el 21 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionenvalores.org/birujitos/Juegos.htm>

<sup>45</sup>FETE-UGT (2014). Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. *Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>

## Actividades

### Descripción:

Actividad 1: Un niño/a, que es la serpiente, trata de agarrar a los otros, cuando los logra agarrar se tienen que coger de las manos con la serpiente e intentar agarrar a más compañeros. El/la último/a en ser agarrado pasa al final de la cola. Sólo la cabeza y la cola son los únicos que pueden agarrar a los que aún no hayan sido capturados/as.

Si se rompe el cuerpo de la serpiente (que lo forman todos los niños/as unidos por las manos) la serpiente tiene que comenzar otra vez. El juego termina cuando todos forman parte de la gran serpiente.

Actividad 2: El Imbube es una de las palabras zulúes para “león”. En este juego el león acecha el impala (un venado del sur de África).

Todos los/as jugadores/as forman un círculo. Dos jugadores/as comienzan el juego, uno es el león y otro el impala. Se les venda los ojos y se les hace girar alrededor. Los/las jugadores/as en el círculo comienzan a llamar al león “MBUBE, MBUBE”. Mientras más cerca esté el impala al león, se hace más rápido la llamada. Igualmente si el león está lejos la llamada disminuyen, tanto en volumen como en repetición. Si el león no ha agarrado el impala dentro de un minuto un nuevo león es elegido. Si el león agarra el impala, un nuevo impala es elegido.

- Vuelta a la calma: Paramos el juego, descansamos y bebemos agua. Debatimos

	<p>las similitudes y diferencias de los juegos realizados en la sesión, con los que practicamos en la vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comenzamos el mural del Mapa Peters.<sup>46</sup> Coloreamos el continente que hemos conocido y trabajado en esta sesión.</li> </ul>
<b>Agentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Profesional que lleva a cabo el Proyecto. Pedagogo/a.</li> <li>○ Diez menores en la etapa de quinto y sexto de primaria, en edades entre los diez y once años.</li> </ul>
<b>Espacio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aula del quinto y sexto de primaria de la Asociación Centro “Padre Laraña”.</li> <li>○ Cachas. Localización: Av. Los príncipes, Nº 16. S/C de Tenerife (a 10 metros de la Asociación Centro “Padre Laraña”).</li> </ul>
<b>Recursos Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lectura impresa de <i>“Cinco Cartas, Cinco continentes”</i>, concretamente: <i>La Carta que llegó de África, Derecho a ser diferente</i>.</li> <li>○ Agua.</li> <li>○ Papel Kraft.</li> <li>○ Creyones y rotuladores.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	1 sesión de 2 horas.

### Anexo IV. III

## Fase 2

<sup>46</sup> EDUCO. *Educación sin fronteras. Sumamos esfuerzos por los derechos de la infancia y por la educación*. Recuperado el día 20 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionsinfronteras.org/es/18730>

## “Juegos de Europa”<sup>47</sup>

### Actividades

- Inicio de la sesión: lectura Grupal de la Edición “*Cinco cartas, cinco Continentes*”, *La carta que llegó de Europa, Derecho a la solidaridad*.<sup>48</sup>
- Animación Lúdica: 1. Juego “Palabras encadenadas”. Origen Rumania. 2. “Espacio Algo”. Origen Suiza.

#### Descripción:

Actividad 1: En este juego se nombra “fazan” en rumano. El/la primer/a jugador/a comienza el juego con una palabra, CA-SA SA. El/la segundo/a jugador/a debe encontrar una palabra en el que comience con las dos letras pasadas de la palabra “casa” como por ejemplo: SA-TÉLI-Te, etc. Cualquier jugador/a que no encuentre una palabra correctamente está fuera del juego. El juego continúa hasta que haya un ganador/a.

Actividad 2: Una persona es el/la interrogador/a y la otra tiene que adivinar qué objetivo con el color que elija tiene en mente. Por ejemplo: “Veo algo rojo que tú no ves” y los/as jugadores/as mencionan cosas rojas que haya en los alrededores. El/la interrogador/a no contesta “sí” o “no”, debe contestar: “helado”, “frío”,

<sup>47</sup>EL RINCON DE LOS BURBUJINES. *Juegos de todas partes*. Recuperado el 21 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionenvalores.org/birujitos/Juegos.htm>

<sup>48</sup>FETE-UGT (2014). Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. *Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>

	<p>“tibio”, “caliente” o “quemado” (cuando acierte con el objeto que tenía en mente). Estas palabras ayudarán a dar con la ubicación que tiene el objeto a adivinar. El/la primero/a en quemarse gana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Vuelta a la calma: Paramos el juego y nos relajamos. Debatimos las similitudes y diferencias de los juegos realizados en la sesión, con los que practicamos en la vida diaria.</li> <li>○ Continuamos el mural del Mapa Peters.<sup>49</sup> Coloreamos el continente que hemos conocido y trabajado en esta sesión.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Agentes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Profesional que lleva a cabo el Proyecto. Pedagogo/a.</li> <li>○ Diez menores en la etapa de quinto y sexto de primaria, en edades entre los diez y once años.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Espacio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aula del quinto y sexto de primaria de la Asociación Centro “Padre Laraña”.</li> <li>○ Cachas. Localización: Av. Los príncipes, Nº 16. S/C de Tenerife (a 10 metros de la Asociación Centro “Padre Laraña”).</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Recursos Materiales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lectura impresa de <i>“Cinco cartas, cinco Continentes”, La carta que llegó de Europa, Derecho a la solidaridad.</i><sup>50</sup></li> </ul>

<sup>49</sup> EDUCO. *Educación sin fronteras. Sumamos esfuerzos por los derechos de la infancia y por la educación*. Recuperado el día 20 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionsinfronteras.org/es/18730>

<sup>50</sup> FETE-UGT (2014). *Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>

	○ Creyones y rotuladores.
<b>Temporalización</b>	1 sesión de 2 horas.

#### Anexo IV. IV

<b>Fase 3</b> <b>“Juegos de Asia”<sup>51</sup></b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Inicio de la sesión: lectura grupal de la edición “<i>Cinco cartas, cinco Continentes</i>”, <i>La carta de Oceanía, Derecho a participar</i><sup>52</sup></li> <li>○ Animación Lúdica: 1. YAALTIJHUTU ¿A dónde voy? Origen China. 2. MUGUNGHWAGGOCHIPIUBNIDA (El Lobo). Origen: Corea</li> </ul> <p><u>Descripción:</u></p> <p>Actividad 1: un grupo de niños/as se sientan en círculo, y uno de ellos/as con los ojos vendados se coloca en el centro. Dentro del círculo se coloca en el centro. Dentro del círculo se coloca en el suelo una piedra. Los/as compañeros/as que están en el suelo sentados, dirigen al niño/a del centro hacia el objeto diciendo, por ejemplo: “Tjampukutu” (a la izquierda), “Ngalyapitja”</p>

<sup>51</sup>EL RINCON DE LOS BURBUJINES. *Juegos de todas partes*. Recuperado el 21 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionenvalores.org/birujitos/Juegos.htm>

<sup>52</sup>FETE-UGT (2014). Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. *Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>

<p><b>Actividades</b></p>	<p>(hacia mi) o “Watipitja” (cruza). Cuando el/la niño/a pisa el objeto, otro/a jugador/ra le sustituye y va al centro del círculo. Este juego también se puede jugar en parejas, buscando juntos el objeto con las manos unidas.</p> <p>Actividad 2: Primero se elige un/a jugador/a que será el lobo y se queda parado de espaldas a los demás, más o menos a cinco metros de distancia de los otros. El resto de jugadores/as le llaman en voz alta “lobo” y el lobo se da la vuelta para hacer frente a los otros y grita hacia fuera. Los/las jugadores/as tienen que tocar al lobo, pero no deben dejar que el los toque. Si el lobo da vuelta a su cara hacia el resto de los/as jugadores/as, deben dejar de moverse.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Vuelta a la calma: Paramos el juego y nos relajamos. Bebemos agua y debatimos las similitudes y diferencias de los juegos realizados en la sesión, con los que practicamos en la vida diaria.</li> <li>○ Continuamos el mural del Mapa Peters.<sup>53</sup> Coloreamos el continente que hemos conocido y trabajado en esta sesión.</li> </ul>
<p><b>Agentes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Profesional que lleva a cabo el Proyecto. Pedagogo/a.</li> <li>○ Diez menores en la etapa de quinto y sexto de primaria, en edades entre los diez y once años.</li> </ul>

<sup>53</sup> EDUCO. *Educación sin fronteras. Sumamos esfuerzos por los derechos de la infancia y por la educación*. Recuperado el día 20 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionsinfronteras.org/es/18730>

<b>Espacio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aula del quinto y sexto de primaria de la Asociación Centro “Padre Laraña”.</li> <li>○ Cachas. Localización: Av. Los príncipes, Nº 16. S/C de Tenerife (a 10 metros de la Asociación Centro “Padre Laraña”).</li> </ul>
<b>Recursos Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lectura impresa de <i>“Cinco cartas, cinco Continentes”, La carta de Oceanía, Derecho a participar</i><sup>54</sup></li> <li>○ Agua.</li> <li>○ Creyones y rotuladores.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	1 sesión de 2 horas.

#### Anexo IV. V

<b>Fase 4</b> <i>“Juegos de Oceanía”</i> <sup>55</sup>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Inicio de la sesión: lectura Grupal de la Edición <i>“Cinco cartas, cinco Continentes”, La carta de Oceanía, Derecho a participar</i><sup>56</sup></li> <li>○ Animación Lúdica: 1 “Sigue a la madre”. Origen: Nueva Zelanda. 2. “Ojo rebota”. Origen: Australia</li> </ul>

<sup>54</sup>FETE-UGT (2014). Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. *Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>

<sup>55</sup>EL RINCON DE LOS BURBUJINES. *Juegos de todas partes*. Recuperado el 21 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionenvalores.org/birujitos/Juegos.htm>

<sup>56</sup>FETE-UGT (2014). Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. *Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>

## Actividades

### Descripción:

Actividad 1: el Imbube es una de las palabras zulúes para “león”. En este juego el león acecha el impala. Entre todos los participantes, eligen a uno de ellos, que irá en cabeza, al que se le llamará “Madre”. Una vez escogido el/la jugador/a que hará de “Madre”, el resto de jugadores/as se pondrá en fila india, detrás de él. La “Madre” saldrá corriendo en cualquier dirección. Los/as demás jugadores/as deberán seguirle. La “Madre” tendrá que sorprender a sus seguidores/as. Puede ir a la pata coja, con un brazo en alto, saltar, etc... todos los/las jugadores/as deberá imitarle. El/la jugador/a que falle en imitar a la madre, será eliminado/a del juego. Ganará el/la jugador/a sobreviviente, que será la nueva “Madre” y tendrá que superar a la madre anterior.

Actividad 2: el “ojo rebota” se cree que fue creado por los primeros colonos australianos a finales del siglo XVII. Se usa un trozo de tiza para dibujar un círculo de tiza. El/la primer jugador/a se levanta directamente y deja caer una canica (del nivel de ojo) intentando golpear las canicas de otros/as jugadores/as fuera del círculo. Si cualquier canica sale del círculo, se vuelven propiedad del que la saco del círculo. Cada jugador/a tiene un turno, hasta que todas las canicas sean expulsadas fuera del círculo.

- Vuelta a la calma: Paramos el juego y nos relajamos. Bebemos agua y debatimos las

	<p>similitudes y diferencias de los juegos realizados en la sesión, con los que practicamos en la vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Continuamos el mural del Mapa Peters.<sup>57</sup> Coloreamos el continente que hemos conocido y trabajado en esta sesión.</li> </ul>
<b>Agentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Profesional que lleva a cabo el Proyecto. Pedagogo/a.</li> <li>○ Diez menores en la etapa de quinto y sexto de primaria, en edades entre los diez y once años.</li> </ul>
<b>Espacio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aula del quinto y sexto de primaria de la Asociación Centro “Padre Laraña”.</li> <li>○ Cachas. Localización: Av. Los príncipes, Nº 16. S/C de Tenerife (a 10 metros de la Asociación Centro “Padre Laraña”).</li> </ul>
<b>Recursos Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lectura impresa de <i>“Cinco cartas, cinco Continentes”, La carta de Oceanía, Derecho a participar</i><sup>58</sup></li> <li>○ Creyones y rotuladores.</li> <li>○ 1 tiza.</li> <li>○ Canicas.</li> </ul>
<b>Temporalización</b>	1 sesión de 2 horas.

<sup>57</sup> EDUCO. *Educación sin fronteras. Sumamos esfuerzos por los derechos de la infancia y por la educación*. Recuperado el día 20 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionsinfronteras.org/es/18730>

<sup>58</sup> FETE-UGT (2014). Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. *Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>

<b>Fase 5</b> <b><i>“Juegos de América”</i></b> <sup>59</sup>	
<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Inicio de la sesión: lectura Grupal de la Edición <i>“Cinco cartas, cinco Continentes”</i>, <i>La carta que llegó de América, Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.</i><sup>60</sup></li><li>○ Animación Lúdica: 1 <i>“Ajutatut”</i>. Origen: Canadá, Estados Unidos. 2. <i>“El ven conmigo”</i>. Origen: Cuba.</li></ul> <p><u>Descripción:</u></p> <p>Actividad 1: los/las jugadores/as forman un círculo, de pie o de rodillas, y colocan una mano en su espalda. El objetivo del juego es que una pelota vaya pasando de un jugador/a al de su derecha, golpeándola con la palma de la mano libre y evitando que caiga al suelo. Lógicamente no está permitido agarrar la pelota en ningún momento. A veces los/las jugadores/as cuentan el número de vueltas que la pelota da antes de caer al suelo.</p> <p>Actividad 2: para jugar a este juego, se ha de elegir a una persona para ser el <i>“Eso...”</i>. El resto</p>

<sup>59</sup>EL RINCON DE LOS BURBUJINES. *Juegos de todas partes*. Recuperado el 21 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionenvalores.org/birujitos/Juegos.htm>

<sup>60</sup>FETE-UGT (2014). Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. *Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>

	<p>de los/las jugadores/as se sientan en círculos pequeños, poniéndose uno en frente del otro. El “Eso...” da vueltas alrededor de cada grupo. Cuando golpea ligeramente a alguien en el hombro, la persona y el “Eso...” deben correr alrededor de todos grupos, compitiendo para poder sentarse donde estaba el/la jugador/a que fue tocado. Quien quiera que consiga sentarse en el lugar primero deja de ser un “Eso...” y el juego lo continúa con el otro jugador como el nuevo “Eso...”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Vuelta a la calma: Paramos el juego y nos relajamos. Bebemos agua y debatimos las similitudes y diferencias de los juegos realizados en la sesión, con los que practicamos en la vida diaria.</li> <li>○ Continuamos el mural del Mapa Peters.<sup>61</sup> Coloreamos el continente que hemos conocido y trabajado en esta sesión.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Agentes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Profesional que lleva a cabo el Proyecto. Pedagogo/a.</li> <li>○ Diez menores en la etapa de quinto y sexto de primaria, en edades entre los diez y once años.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Espacio</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aula del quinto y sexto de primaria de la Asociación Centro “Padre Laraña”.</li> <li>○ Cachas. Localización: Av. Los príncipes, Nº 16. S/C de Tenerife (a 10 metros de la Asociación Centro “Padre Laraña”).</li> </ul>

<sup>61</sup> EDUCO. *Educación sin fronteras. Sumamos esfuerzos por los derechos de la infancia y por la educación*. Recuperado el día 20 de Mayo de 2015 de: <http://www.educacionsinfronteras.org/es/18730>

<p><b>Recursos Materiales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lectura impresa de <i>“Cinco cartas, cinco Continentes”</i>, <i>La carta que llegó de América</i>, <i>Derecho a tener un nombre y una nacionalidad</i>.<sup>62</sup></li> <li>○ Creyones y rotuladores.</li> <li>○ 1 pelota.</li> </ul>
<p><b>Temporalización</b></p>	<p>1 sesión de 2 horas.</p>

---

<sup>62</sup>FETE-UGT (2014). Aula intercultural. el portal de la educación intercultural. *Cinco Cartas, Cinco Continentes*. Recuperado el día 15 de Mayo 2015 de: <http://aulaintercultural.org/materiales/cinco-cartas-cinco-continentes/>